

RAFAEL M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, S.J. \*

## **LOS 90 AÑOS DE *ESTUDIOS ECLESIAÍSTICOS***

Fecha de recepción: julio 2012.

Fecha de aceptación y versión final: septiembre 2012.

**RESUMEN:** Este artículo traza los capítulos más importantes de la historia de la revista *Estudios Eclesiásticos* desde su nacimiento en 1922. Con este objetivo, sus 90 años de vida se dividen en tres etapas: el primer período transcurre desde su fundación hasta 1942; una segunda fase llega hasta el comienzo del Concilio Vaticano II (1962); la tercera etapa llega hasta el momento presente. Para cada uno de estos momentos se hace una referencia a los acontecimientos más relevantes de la historia de la Iglesia española y universal y, dentro de ese marco, se hace una exhaustiva presentación de los principales contenidos teológicos de la revista.

**PALABRAS CLAVE:** revista de teología, historia de la teología, Iglesia española, Iglesia universal.

### *The 90 years of the review «Estudios Eclesiásticos»*

**ABSTRACT:** This article reconstructs the history of the review *Estudios Eclesiásticos* from his birth in 1922. With this aim, the author divides his 90 years of life in three stages: the first periode spreads from his foundation until 1942; the second phase comes up to the Council Vatican II (1962); the third periode studies the last five decades of the review until the present. For each one of these phases the author evokes the most relevant events in the history of the Church in Spain and in the

---

\* Profesor jubilado de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid; sanzdiego@teo.upcomillas.es.

world. This study is from great usefulness to know the whole production of the magazine in the diverse theological disciplines.

KEY WORDS: Theological review, History of the Theology, Church in Spain, world Church.

Al cumplir nueve décadas puede ser oportuno volver la vista atrás, no para quedarse en el pasado sino para, desde él, mejorar el futuro. Noventa años son muchos y además han sido años movidos y ricos. En un primer momento me detendré brevemente en los años y el modo del nacimiento de la revista, recorreré luego las épocas que ha vivido en estos noventa años y el ambiente eclesial, teológico y eclesial en que fueron saliendo sus números. Y terminaré con una mirada global a estas nueve décadas desde 1922 hasta hoy.

#### EN UN AMBIENTE CREATIVO, INDEPENDENCIA GRADUAL

Los «años 20» no fueron del todo felices en España. La neutralidad en la I Guerra Mundial, empeño de Alfonso XIII por encima de presiones de los grupos políticos, fue no sólo meritoria por parte del rey: las dos mujeres oficiales de su vida, su madre la Reina Cristina y su mujer la Reina Victoria Eugenia, pertenecían a los dos bloques enfrentados. Fue además un acierto para España: ahorró vidas y gastos y permitió que la agricultura y la industria españolas vendieran más al no tener la competencia de los países beligerantes. Hubo ganancias evidentes, que no se distribuyeron equitativamente y no se supieron invertir en renovar el utillaje y los métodos de cultivo. Como consecuencia, acabada la contienda, industria y agricultura española perdieron su posición hegemónica.

Los comienzos de esta década no son nada favorables: en 1921 se produce el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, D. Eduardo Dato. Más tarde (1923) el del arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevilla, indicio del auge del terrorismo en estos años; los desastres de Annual y Monte Arruit en la guerra de África (1921) que deprimen a la Nación y de los que el PSOE, sin motivo y para recobrar el prestigio que había perdido al dejar solos a los anarquistas en la huelga de 1917, quiere hacer responsable al rey; se funda el Partido Comunista Español (1921), al unirse a la III Internacional, escisión que parte por la mitad al PSOE. Nace

también un partido político de orientación católica, el Partido Social Popular (1922). En este mismo año le conceden el Premio Nobel a D. Jacinto Benavente. En 1923 la Dictadura de Primo de Rivera acaba con los partidos y con el régimen de la Constitución de 1876<sup>1</sup>. Obviamente estos hechos no tienen que ver con la fundación de la revista. Los recuerdo sólo porque, aunque no son lo único ni marcan totalmente el tono de estos años, son indicio de un ambiente, en algunos aspectos teñido de agitación social y en otros creador.

Más relación con el nacimiento de *Estudios Eclesiásticos* (en adelante Est.Ecl.) tiene la proliferación de medios de comunicación que nacen en el seno de la Iglesia española inmediatamente antes de 1922. La presencia eclesial en el mundo de las publicaciones españolas venía de finales del XIX. Los agustinos publicaban *La Ciudad de Dios* desde 1881. El jesuita Francisco de Paula Garzón, director de «El Apostolado de la Prensa», editaba una revista semanal y otras publicaciones de divulgación<sup>2</sup>. A este mismo nivel la Compañía de Jesús española se hizo cargo en 1883 de *El Mensajero del Corazón de Jesús* cuando a su fundador, D. José Morgades, le nombraron obispo de Vich. Con la revista venían el Apostolado de la Oración y varios productos editoriales más. En otro orden de cosas, pero también dentro del mundo de la edición, en los años finales del XIX se comienza a publicar en Madrid *Monumenta Historica Societatis Iesu*.

En los albores del siglo XX (septiembre de 1901) aparece el primer número *Razón y Fe*, proyecto largamente acariciado desde hacía veinte años, que nació cuando lo permitieron el ambiente eclesial (León XIII), español (se empezaban a superar el integrismo y el desastre del 98) y jesuítico (una abundante floración de vocaciones)<sup>3</sup>. Era una revista que

---

<sup>1</sup> Una recreación sucinta de estos años en R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I. Las alternativas socialista, anarquista, comunista, liberal, totalitaria y católica ante el problema social español*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 1998, 127-129.

<sup>2</sup> M. REVUELTA, *Historia de la Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, trata de estas actividades jesuíticas, especialmente en el tomo II, 1216-1250. Sobre el Apostolado de la Prensa en especial: L. GARCÍA IGLESIAS, *El Apostolado de la Prensa: XX Siglos* (1995/3) 74-87.

<sup>3</sup> R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Una aportación regeneracionista de los jesuitas españoles: la revista Razón y Fe (1901)*: *Archivo Filosófico* (1986) 147-177. Con más amplitud en M. REVUELTA, *Historia de la Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, t.II, p.942-948, y en J. R. EGUILLOR - M. REVUELTA - R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús (1846-1906)*, t.II, p.949-986.

seguía los pasos de otras revistas jesuíticas europeas: *La Civiltà Cattolica*, *Études*, *Stimmen aus Maria Laach*, *The Month*.

No sólo se crearon publicaciones: también instituciones (Deusto, Universidad Comillas, Observatorio del Ebro, Instituto Católico de Artes e Industrias, Institutos Químico y Biológico de Sarriá), de las que nacerán también publicaciones, aunque no todas tienen su origen en las nuevas obras. Algunas fueron: *Estudios de Deusto* (1904), *Sal Terrae* (revista de Pastoral que en 2012 celebra su centenario), *Ibérica* (1913, revista científica con sede en Sarriá y Tortosa), *El Siglo de las Misiones* (1914, con otro cariz y finalidad, radicada en Burgos), *Estrella del Mar* (1920, órgano central de las Congregaciones Marianas), *Anales de la Asociación de Ingenieros del Instituto Católico de Artes e Industrias*, *Estudios de Mecánica y Electricidad* (1920), *Manresa* (1925), *Analecta Sacra Tarraconensia*, de la Biblioteca Balmes (también 1925). Posteriores en el tiempo son *Archivo Teológico Granadino* (1939), *Miscelánea Comillas* (1944), *Pensamiento* (1945), *Fomento Social* (1946). Son muchas las voces eclesiales y jesuíticas en el mundo de la prensa. Entre estas últimas no se puede dejar de mencionar el diario *El Debate*, fundado por Basilio Álvarez y comprado en 1911 por la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas, creada por el jesuita Ángel Ayala. Ángel Herrera Oria dirigió el periódico hasta 1933. En 1912 se crea la Editorial Católica.

Est.Ecl se desgaja de *Razón y Fe*. La separación de la revista-madre fue gradual. En ella abundaban los artículos de índole teológica y no se suprimieron en los primeros años. Sólo en 1926, cuando *Razón y Fe* celebra su primer cuarto de siglo, dejan de publicar lo estrictamente teológico con un pesar no disimulado, pues confiesan que parte de sus mejores páginas correspondían a estas materias. De hecho, cuando ya se publica Est.Ecl., tratan de San Ignacio, San Francisco Javier, Sta. Teresa (en el centenario de sus canonizaciones), San Luis Gonzaga, celebran que San Pedro Canisio haya sido declarado Doctor de la Iglesia (1925), recuerdan los centenarios de Lesio y Diego de Deza, del Concilio de Nicea, estudian las escuelas teológicas españolas, publican documentos del Papa y, sobre todo, hasta 1925, sigue apareciendo en sus páginas el Boletín Canónico, que explicablemente había aparecido también en Est.Ecl. en 1923, incluyendo temas de Teología Moral<sup>4</sup>. Igualmente en la Bibliografía se recogen muchos títulos estrictamente teológicos.

<sup>4</sup> En *Razón y Fe* el año 1923 se encarga del Boletín canónico el P. Fernando Fuster, que será el primer Director de Est.Ecl. En 1924 vuelve a encargarse de él el P. Juan

No es fácil determinar con nitidez los temas teológicos que tenían cabida en las páginas de una revista generalista como *Razón y Fe*. Sin duda podían y debían hacerse eco del cambio en la sede de San Pedro (Benedicto XV, Pío XI) e incluso publicar documentos pontificios menos específicamente teológicos. Pero es que la vinculación entre ambas publicaciones fue inicialmente estrecha. El domicilio social de las dos revistas fue Alberto Aguilera 25 hasta que en 1928 los de *Razón y Fe*, aunque no en su totalidad, pues algunos siguieron viviendo en la comunidad de Alberto Aguilera, se trasladaron a «Villa San José», en Pablo Aranda. En los catálogos de la Provincia jesuítica de Toledo no aparece mención de Est.Ecl. hasta que en 1926 se recoge que el P. Hilarión Gil<sup>5</sup> dirige ambas revistas. Los colaboradores lo son en muy buena parte de las dos. Es decir, en los primeros años, la revista recién nacida, aun teniendo finalidad propia, seguía compartiendo muchas cosas con la revista-madre. Era explicable y el mismo fenómeno se dio en otras revistas generalistas jesuíticas de las que a su tiempo se desgajaron también algunas revistas especializadas<sup>6</sup>.

Con todo Est.Ecl. tenía un campo preciso y definido. En su número inicial anunciaba que su periodicidad era trimestral, mientras que la de *Razón y Fe* era mensual<sup>7</sup>. Por otra parte, las iniciales 80 páginas de Est.Ecl. fueron aumentadas en dos pliegos a partir del número 3 debido a la buena acogida de que gozó: se lograron más suscriptores de los inicialmente previstos, pese a que los tiempos económicamente no eran buenos.

Al frente del mismo primer número se exponían las intenciones de la nueva publicación: muchos lectores de *Razón y Fe* deseaban un trata-

---

Bautista Ferreres, que lo había publicado hasta entonces. En 1925 *Razón y Fe* deja de incluir en sus páginas el Boletín Canónico. Vuelve entonces a Est.Ecl., en el que había dejado de aparecer desde 1923, verosíblemente porque se publicaba en la revista madre.

<sup>5</sup> Antes de venir a Madrid, creó en Burgos *El Siglo de las Misiones*, mencionado anteriormente. Sobre él, cf. A. SANTOS, en CH. O'NEILL - J. DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (DHCJ), 1728, y F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.I, 1900-1941 [«Borrador en limpio»], p.118-119.

<sup>6</sup> Así ocurrió con *Études* de la que nació en 1910 *Recherches de Sciences Religieuses*, o con *Stimmen aus Maria Laach*, de la que surgió en 1926 *Scholastik*, titulada más tarde *Theologie und Philosophie*.

<sup>7</sup> Entre 1926 y 1932 para evitar que los comentarios a las noticias apareciesen con demasiado retraso, la cadencia de *Razón y Fe* fue quincenal. Pero después volvió a ser mensual.

miento más científico de las cuestiones teológicas y filosóficas. Para contribuir al intenso movimiento que en estos campos se estaba dando en España nacía esta revista, dedicada exclusivamente a las ciencias eclesiológicas, que concretaban: Sagrada Escritura, Patrología, Teología especulativa, moral y positiva, Derecho Canónico, Filosofía, Literatura eclesiológica, historia de la Iglesia. El tono pretendía ser de investigación científica o a lo menos de escogida vulgarización. Se buscaba atender a las novedades en la recensión de libros y en los Boletines, muy variados: teológico, del Nuevo Testamento, de Teología Pastoral, de Historia Eclesiológica, canónico-moral, de Filosofía religiosa, de Mística, y algunos estudios sobre mariología asuncionista, heresiólogos españoles y sobre el jansenismo y Pascal.

A partir de 1927 Est.Ecl. tiene un director propio (el P. Fernando Fuster)<sup>8</sup> y un equipo de redactores estable. A comienzos de 1928 la revista aparece ya con rasgos de identidad propios. Reconoce su origen en *Razón y Fe*, pero a la vez expresa su convicción de que ella

«venía a resultar un recinto angosto y estrecho; abarcaba otras muchísimas materias, tenía que tratar de asuntos profanos, de cuestiones que no entraban en la esfera de las ciencias eclesiológicas, de estudios modernos y de palpitante actualidad, en que los lectores ansiaban ver la luz pura de la verdad cristiana, que rasgue las tinieblas que la circundan. Por eso se creyó oportuno dividirla: separar lo puramente eclesiológico, es a saber, las ciencias propias y características de los sacerdotes, de las profanas, pertenecientes a los seglares y de éstos particularmente profesadas. De ahí procedieron *Estudios Eclesiológicos*, como fruta madura y sazónada del árbol fecundo de *Razón y Fe*. Así, con más amplitud, profundidad, tecnicismo y aparato de erudición crítica, con mayor empeño e interés se podrán discutir las materias concernientes [a las ciencias eclesiológicas]»<sup>9</sup>.

No estaba presente sólo la mayor atención a las ciencias eclesiológicas. La nueva revista había pretendido —así lo veían sus redactores al cumplir sus primeros seis años de vida— refutar detenidamente a los adversarios de la religión católica y, todavía en un tono beligerante, brindar a los redactores ocasión para patentizar

<sup>8</sup> A su muerte Est.Ecl. se hizo eco de su figura: 20 (1946) 343-345. Una breve presentación suya en F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.I, 1900-1941, p.150. Reeditó las obras del P. Ferreres.

<sup>9</sup> Est.Ecl. (1928) 5.

«lo mucho que deben a las eclesiásticas las ciencias laicas, varias de las cuales tuvieron su raíz y fuente o bebieron su savia de vida de aquellas, de exponer las sentencias y opiniones de los grandes teólogos y escolásticos, hoy bastante trascordadas, y de deshacer y triturar algunas perniciosas y fatalísimas máximas pregonadas a cada paso, v. gr. que no han existido filósofos en España, que el escolasticismo es una antigua fósil, destinada al panteón de los muertos, que las ciencias eclesiásticas pasaron de moda y han de recluirse en las sacristías, que los sacerdotes y religiosos son una rémora y un valladar al avance victorioso y arrollador del progreso científico humano»<sup>10</sup>.

Había llegado ya el momento —lo concretaré más adelante— de dotar a la revista de una estructura adecuada, de la que había carecido hasta entonces. Con eso pudo ir configurando una línea propia, superados ya los momentos iniciales<sup>11</sup>.

Tras narrar el nacimiento de la revista podemos embarcarnos en seguir su singladura. De forma convencional y discutible divido estos noventa años en tres períodos, separados por la Guerra Civil y el Vaticano II. En ellos presentaré un bosquejo de lo sucedido en esos años en la Iglesia universal, en la española y en España y del contenido contemporáneo de Est.Ecl.

## I. LOS VEINTE AÑOS PRIMEROS: 1922-1942

La publicación de la revista se interrumpió en 1936, cuando ya había aparecido el tercer número<sup>12</sup>. No se reanuda hasta 1942. Por eso estos veinte años forman su primera etapa. En ella y en las restantes presentaré sucintamente el ambiente eclesial de estos años y lo característico

<sup>10</sup> *Ib.*, 6. Es obvio que todavía respiran por la herida de la persecución a los religiosos y a lo católico de comienzos de siglo. Pero habían pasado ya muchos años y la Dictadura de Primo de Rivera, sin ser un régimen clerical, de ninguna manera perseguía a la Iglesia. Aunque el ambiente seguía siendo hostil a ella en algunos sectores.

<sup>11</sup> Lógicamente esto dio ocasión a pequeños roces. Los redactores de Est.Ecl. trazaron un plan de publicaciones al margen de los de la Editorial Razón y Fe, acen tuando un tanto el carácter de competencia entre ambas publicaciones, pese a su raíz común y objetivos complementarios: cf. F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.I, 1900-1941, p.40.

<sup>12</sup> Por eso el tomo de 1936 carece de Índice, que siempre va tras el número cuarto del año.

de la Iglesia española y de España. Sobre esta base me ocuparé de la línea de la revista en el período.

#### IGLESIA UNIVERSAL, IGLESIA ESPAÑOLA, ESPAÑA

Lo más característico a nivel eclesial es que, precisamente en 1922, se producen la muerte de Benedicto XV y la elección de Pío XI<sup>13</sup>. A partir de 1939, con la revista entonces silenciada, el Papa será Pío XII.

Hay también aires nuevos en la Iglesia española. El año anterior, 1921, inicia su misión en España el Nuncio Federico Tedeschini<sup>14</sup>. De 1922 data un proyecto de la Iglesia española, desgraciadamente abortado. Me refiero a la Gran Campaña Social. Después de los ataques de comienzos de siglo a las órdenes religiosas, del cerco económico al clero y de la Semana Trágica (1909), la presencia de la Iglesia española en la sociedad se había ido desdibujando. Una muestra de ello puede ser el que en la revolución de 1917, con sus tres oleadas —Juntas de Defensa, Asamblea de parlamentarios y Huelga general—, por primera vez en la historia contemporánea española no se atacaba a la Iglesia, nadie contaba con ella. Los mismos obispos dan la impresión de que lo sienten así. Cuando escriben una pastoral sobre estos sucesos —con cuatro meses de retraso, porque los Metropolitanos no se han reunido antes— todo lo que dicen es verdadero, pero general. En algunos aspectos las afirmaciones son novedosas, pero queda la impresión de que son conscientes de que nadie espera su voz. Reconocen que la mayoría de los católicos españoles duermen «un sueño que parece de muerte, para despertar en

---

<sup>13</sup> Entre la amplia bibliografía sobre este Papa, además de los manuales de Historia de la Iglesia y de las historias de Papas, destaco G. JARLOT, *Pie XI, Doctrine et Action Social (1922-1939)*, Roma, Università Gregoriana, 1973. Muchos años después de su muerte se dio a conocer la encíclica que la muerte le impidió publicar: G. PASSELECQ - B. SUCHECKY, *Un silencio de la Iglesia frente al fascismo. La encíclica de Pío XI que Pío XII no publicó*, Madrid, PPC, 1997.

<sup>14</sup> Va publicando su archivo a partir de 1931 V. CÁRCEL ORTÍ, *La II República y la Guerra civil en el Archivo Secreto Vaticano*, vol.I, 1931, 2 tomos, Madrid, BAC, 2011. En la nota 1 del primer despacho (p.51) se esboza su biografía y se cita una breve biografía contemporánea: J. ZÚÑIGA, *Monseñor Tedeschini, su vida y sus obras* (G. Hernández y Galo Sáez, Madrid 1929). Est.Ecl insertó en 1930 una foto suya con un texto de gratitud. Con mejor intención que inspiración poética, algunos niños católicos en algún momento le dedicaron esta cuarteta: «Por ser de virtudes rico / eres del infierno espanto, / Tedeschini, Federico, / Arzobispo de Lepanto».

la impotencia»<sup>15</sup>. Ya sabemos que no faltan iniciativas eclesiales en estos años, pero la tonalidad es poco acusada.

Tras los sucesos de 1917 se forma un gobierno de concentración nacional presidido por Antonio Maura. Pero su duración fue corta: poco más de medio año. Deseando que el sentimiento religioso fuese una ayuda eficaz para la convivencia, el rey consagró España al Sagrado Corazón en 1919. Aun apreciando el valor del gesto los obispos eran conscientes de que se precisaba algo más para que los valores cristianos galvanizaran la sociedad. Es lo que intentaron en la «Gran Campaña Social». Fue un proyecto de Ángel Herrera, que se inspiró en la iniciativa argentina del sociólogo Luis Daniel. Tenía el apoyo de Benedicto XV y de Pío XI. Buscaba formar políticos que se guiasen por principios cristianos y contasen con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos. Pretendían formar «una universidad social»<sup>16</sup>. El rey apoyó inicialmente el plan, pero al poco tiempo obligó a los obispos a abandonarlo. «Encendió una hoguera de esperanza que apagó un diluvio de egoísmos», se ha resumido grandilocuente pero exactamente»<sup>17</sup>. Alfonso XIII temió —no era la primera vez que lo hacía<sup>18</sup>— que la Iglesia formase un partido católico que quitase clientela a los partidos que se turnaban en el poder y forzó a los obispos a abandonar el proyecto. Aunque la responsabilidad no fue sólo real: presionaron al monarca las fuerzas izquierdistas y no apoyaron las de derechas.

Me he detenido en este episodio por ocurrir en el mismo año en que comienza Est.Ecl. y por ser menos conocido. Del mismo año data la ya mencionada creación del Partido Social Popular (PSP). Nació de la misma matriz que la Gran Campaña Social: los Propagandistas de Herrera Oria y el «Grupo de la Democracia Cristiana». Pretendía, en la corriente del *Partito Popolare* italiano de D. Luigi Sturzo, hacer presentes a los católicos en la arena política, unidos en los grandes prin-

---

<sup>15</sup> J. IRIBARREN (ed.), *Documentos colectivos del episcopado español (1870-1974)*, Madrid, BAC, 1974, 105-111. La cita está en la p.107.

<sup>16</sup> Los obispos presentan el proyecto en la pastoral del 1-3-1922: *ibid.*, 112-115.

<sup>17</sup> *Ib.*, 29. Complementa los datos que aquí se aportan J. M.<sup>a</sup> GARCÍA ESCUDERO, *Los cristianos, la Iglesia y la política*, Madrid, Fundación Universitaria San Pablo-CEU, 1993, t.II, 107-108.

<sup>18</sup> El mismo rey, once años antes, forzó la salida de Madrid de los jesuitas Ángel Ayala y Manuel Abreu por el mismo miedo: lo he narrado, basándome en documentación presentada por J. Andrés-Gallego en *ICAI. 1908-2008. Lo que fuimos, lo que somos*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2009, p.41-43.

cipios. A los pocos meses de nacer la Dictadura primorriverista segó todos los partidos políticos, sin que éste hubiera tenido tiempo para desarrollarse<sup>19</sup>.

Aunque con éxito limitado fueron numerosos los intentos que surgieron en estos años en el seno de la Iglesia española para hacerla presente en la sociedad<sup>20</sup>. Proliferaron los grupos con intereses sociales: los que se formaron en la órbita del Marqués de Comillas, la Acción Social Popular del jesuita Gabriel Palau, los Propagandistas y el Grupo de la Democracia Cristiana. Fueron numerosos y activos los sindicatos católicos, agrarios e industriales, aunque estuvieron mermadas sus fuerzas por la discusión sobre la confesionalidad. Hubo muchos intentos de unión de los católicos: las Ligas y Uniones, la Acción Católica y Social. De muchas maneras se hicieron presentes los católicos en el mundo de la cultura: la Institución Teresiana de San Pedro Poveda, el Opus Dei, las Asociaciones de estudiantes católicos, las Escuelas del *Ave María* de D. Andrés Manjón... Los Congresos de la Prensa Católica fueron consecuencia de la proliferación de publicaciones ya aludida. Y, por supuesto, fueron numerosas las personalidades de altura intelectual, seculares y religiosos. Sólo desde la ignorancia o el sesgo ideológico se puede decir que era nula la presencia eclesial en la sociedad española. Es cierto que restó fuerzas la desunión y la actitud defensiva de algunos, pero no se pueden ignorar las formas de presencia en los años 20 del pasado siglo.

Más conocidos son los años siguientes: la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), la II República (1931-1936) y la Guerra Civil (1936-1939). Es natural que recuerde que en enero de 1932, en cumplimiento del precepto constitucional, los jesuitas fueron expulsados de España. El resto

---

<sup>19</sup> No tenía entonces, ni tuvo después, fuerza como para justificar el temor del rey de que desbancase a los partidos tradicionales. Lo estudiaron O. ALZAGA VILLAMIL, *La primera democracia cristiana en España*, Ariel, 1973, y J. TUSELL GÓMEZ, *Historia de la democracia cristiana en España*, 2vols., Edicusa, 1974. Englobándolo en la serie de otros particos confesionales españoles he tratado de él en *Los partidos confesionales españoles. Historia y valoración*: Est.Ecl. 86 (2011), n°337, p.387-389.

<sup>20</sup> Buenos resúmenes de estos intentos en las colaboraciones de C. Valverde (cultura) y R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego (lo social) en R. GARCÍA VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, t.V, *La Iglesia en la España contemporánea*, Madrid, BADC, 1979, 542-557 (Valverde) y 641-652 (Sanz de Diego). Acerca del P. Gabriel Palau pueden consultarse DHCJ 2953-2954 (J. Escalera), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (DHEE), 1862 (F. del Valle), y XX Siglos (2000) n°47, 89-92 (E. Berzal de la Rosa).

de los acontecimientos son conocidos. Paso por eso al análisis de la vida de Est.Ecl. en estos años.

#### EST.ECL. EN ESTOS AÑOS

Queda ya dicho que la revista nació en 1922, desgajada de *Razón y Fe*, aunque hasta 1926 compartieron Director, colaboradores, domicilio social y la revista-madre continuó publicando artículos sobre temas religiosos, más o menos teológicos, e incluso el Boletín canónico. Ya se mencionó anteriormente la temática y el tono de la nueva publicación, que se unía a un florecer de las ciencias eclesiásticas en España.

En 1926, cuando *Razón y Fe* cumplió su primer cuarto de siglo, se hizo consciente de la peculiaridad de Est.Ecl. y con pena no disimulada —no en vano buena parte de sus mejores artículos y las tendencias de la mayor parte de sus redactores se centraban en temas de estudios eclesiásticos— aceptó la separación<sup>21</sup>. Pero fue en 1928 cuando se materializó la nueva organización de Est.Ecl. Recogí anteriormente cómo formulaba sus ideales ese año. Aun dirigida a eclesiásticos, no renunciaba a ser leída por seculares, «que pueden sacar abundante provecho de su lectura para dirigirse en los negocios de sus cargos de abogado, juez, médico, catedrático, comerciante, etc., que se relacionen con la moral, legislación y disposiciones eclesiásticas, para fortalecerse y consolidarse en la fe» y también para precaverse de errores<sup>22</sup>. Sobre todo se alegran de tener una organización que hiciese posible lograr esos objetivos.

La organización era sencilla y sólida<sup>23</sup>. Formaban el Consejo Directivo los seis Provinciales jesuitas españoles, aunque el de Toledo (en cuya provincia estaba Madrid) se encargaba de la inspección inmediata. La

---

<sup>21</sup> No es clara la línea divisoria de los temas que eran eclesiásticos o no, sobre todo teniendo en cuenta que Est.Ecl., además de los artículos más largos, insertaba *Notas y Textos* más breves. *Razón y Fe* insertó en sus páginas reseñas de Benedicto XV, recién fallecido, y de Pío XI, su sucesor, en 1922. Curiosamente la nueva revista no consideró que entraba su campo hacerse eco de ambos Papas. Como he apuntado ya, *Razón y Fe* se ocupó en el mismo año —era el aniversario de su canonización— de San Ignacio, San Francisco Javier y Santa Teresa. Más tarde (1923) de teólogos españoles, y de Lesio y Diego de Deza en sus centenarios. También (1925) del aniversario del Concilio de Nicea y de San Pedro Canisio, nombrado Doctor de la Iglesia.

<sup>22</sup> Est.Ecl. (1928) 6.

<sup>23</sup> Aparece *Ib.*, 8.

dirección de la revista, en Madrid, recaía en el P. Fernando Fuster y en dos Redactores-Consejeros, los PP. Zacarías García-Villada y Antonio Pérez Goyena<sup>24</sup>. La Redacción, calificada como «diaspórica» se repartía entre los cuatro Colegios Máximos<sup>25</sup>. Junto a estos redactores estaban los colaboradores en España y en el extranjero (Roma, Frankfurt y Nápoles), casi todos españoles y de nivel universitario, profesores y archiveros. Especificando más, por secciones, se adscribían a cinco ramas de los Estudios Teológicos (Sagrada Escritura, Teología Escolástica, Historia Eclesiástica, Teología Moral-Derecho Canónico y Ascética y Mística). No se distinguían, en cambio, secciones en los Estudios Filosóficos.

Con esta estructura podían esperar con fundamento contribuir al progreso en las ciencias eclesiásticas y poner al servicio de los interesados un rico caudal científico, formado por los libros que iban formando la Biblioteca de Est.Ecl. y por más de un centenar de revistas, nacionales y extranjeras que se recibían en la redacción.

No duraron mucho estos planes. En enero de 1932 la Compañía de Jesús fue disuelta en España. Est.Ecl. que desde su primer número había tenido como subtítulo «revista trimestral escrita por Padres de la Compañía de Jesús», lo cercenó a partir del primer número de 1932 y quedó en «Revista Trimestral», aunque mantuvo el título. Así apareció hasta el número de julio de 1936, el último publicado en esta serie. Desde 1932 los redactores se habían distribuido en varias viviendas, ya que el Estado se incautó, por medio de un Patronato creado al efecto, de los edificios de la Orden<sup>26</sup>. En concreto los que vivían en Pablo Aranda buscaron

---

<sup>24</sup> Sólo éste se trasladó a Villa San José en 1928. Los PP. Fuster y García Villada siguieron en Alberto Aguilera, quizá porque el primero era «gestor negotiorum» de las Provincias jesuíticas de España y el P. García Villada por la mole inmensa de libros, fichas y filmas, que acabaría pereciendo en el incendio del edificio el 11 de mayo de 1932: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *ICAI 1908-2008. Lo que fuimos, lo que somos*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2009, 87-91. Sobre el P. Pérez Goyena, escritor prolífico, puede verse en el n.º35 de Est.Ecl. (1960) (Miscelánea Pérez Goyena) el artículo de J. SAGÜÉS, *Vida larga y fecunda*, 13-40, y en el DHCJ (J. Escalera) III, 3095. Cf. también F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.I, 142-143. Del P. Fuster se ocupa también F. DEL VALLE, *Ib.*, 150. Del P. García Villada hablo posteriormente.

<sup>25</sup> En terminología jesuítica son los centros de enseñanza más importantes en cada Provincia. En concreto eran las Facultades de Teología y Filosofía de Comillas (entonces en Cantabria), Granada, Oña y Sarriá, junto a Barcelona. Cf. DHCJ I, 684.

<sup>26</sup> Estudia este proceso A. VERDOY, *Los bienes de los jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la Segunda República*, Madrid, Trotta, 1995.

refugio en pisos de amigos y en algunas casas en las calles de Goya, Martín de los Heros y Santa Bárbara. Allí fue a parar el Director de Est.Ecl., P. Fuster, tras algunos meses en la calle Goya. La poca seguridad que daban algunos porteros y vecinos fue la causa de estos peregrinajes<sup>27</sup>. Las Bibliotecas corrieron distinta suerte: la de *Razón y Fe* se salvó en buena parte en Irún, aunque estaba oculta y temporalmente inutilizable, la de *Fomento Social*, llevada a las oficinas de Bárbara de Braganza, se perdió en 4/5 partes, tras un registro de aquellas oficinas<sup>28</sup>. Los fondos de *Estudios Eclesiásticos* se perdieron casi en su totalidad: quienes saquearon sus oficinas convirtieron libros, revistas y ficheros en pasta de papel y fue imposible recuperarlos<sup>29</sup>.

En Alberto Aguilera vivía el P. Zacarías García Villada. En el incendio del edificio, como ya se indicó, perecieron los frutos de muchos años de trabajo. Fue el Director del colegio *Didaskalion*, que continuó la labor del de Areneros. Al comenzar la guerra, se refugió en casa de un sobrino en la calle Benito Gutiérrez 39, mientras la antigua comunidad de Alberto Aguilera buscó acomodo en una casa de la calle de Lagasca. El 20 de septiembre, en un registro los milicianos se llevaron un ejemplar del último libro publicado por él, *El destino de España en la historia universal*, eco de *La Defensa de la Hispanidad* de su amigo Ramiro de Maeztu, que podía razonablemente ser interpretado como un ataque a los ideales de la República. En un segundo registro, días después, fue detenido y fusilado el 1 de

---

Villa San José fue convertida en escuela plurilingüe, dirigida por el miembro de la Institución Libre de Enseñanza, José Castillejo. Tuvo también otras finalidades, entre ellas oficinas de aviación del Ministerio de Defensa: F. DEL VALLE, *Villa San José*, op. cit., t.I, 63. Los edificios de Alberto Aguilera, donde vivían los PP. Fuster y García Villada, tuvieron diversos usos: Escuela Central de Ingenieros Industriales, Escuela de Ingenieros Navales, Escuela de Trabajo, Instituto Nacional de Enseñanza Media Calderón de la Barca y el Instituto de Psicología: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *ICAI 1908-2008. Lo que fuimos, lo que somos*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2009, 94.

<sup>27</sup> F. DEL VALLE, *Villa San José*, op. cit., t.I, 47-49 y 67-69.

<sup>28</sup> *Ib.*, 47.

<sup>29</sup> Testimonio del P. Fuster, que debió huir cuando las oficinas de la revista fueron asaltadas y ocupadas el 27-7-1936. Acabada la guerra pudo comprobar que, además de los archivos, habían desaparecido los libros de la biblioteca, las colecciones de revistas extranjeras sin que hubiese esperanza de recuperarlas: «montones de cubiertas de libros atestiguaban que aquella rapiña se había perpetrado no con afanes de ciencia y de cultura, sino con el utilitario objeto de convertir aquella riqueza literaria en pasta de papel, lo cual nos quita la esperanza de poder recuperar nada»: Est.Ecl. (1942) 5-6.

octubre en el kilómetro 3 de la carretera de Vicálvaro<sup>30</sup>. Otra víctima en los primeros meses bélicos fue el canonista P. Ferrerres, beatificado por Juan Pablo II el 11 de marzo de 2001<sup>31</sup>.

Centrándonos en los contenidos de la revista en estos veinte primeros años, son característicos de esta etapa, y sólo reaparecerán en su última etapa, los Boletines, en los que se presentaba ampliamente la bibliografía reciente sobre cada tema, aunque en el primer Boletín del Nuevo Testamento, obra del P. J. M.<sup>a</sup> Bover, hace una panorámica anterior para que el lector pueda seguir las novedades<sup>32</sup>. Me he referido ya a los Canónicos, de los PP. Ferrerres y Fuster<sup>33</sup>. Los hay también de Mariología asuncionista<sup>34</sup>, de Teología Mística y sobre heresiarcas españoles<sup>35</sup>, de Filosofía Religiosa y sobre el Jansenismo y Pascal<sup>36</sup>, de Teología Pastoral<sup>37</sup>. El P. Pérez Goye-

<sup>30</sup> *Ib.*, 29-32 y 59-61; J. M.<sup>a</sup> LLANOS, *Nuestra ofrenda. Los jesuitas de la Provincia de Toledo en la Cruzada Nacional*, Madrid, Apostolado de la Prensa, 1942, 11-17. Las *Noticias de la Provincia de Toledo* recogen sus conferencias en estos años: en Barcelona (mayo 1935) 17; en Acción Española (junio 1935) 8-9; en París (mayo 1936) 2-4. Se hacen también eco de su recepción en la Academia de la Historia (febrero 1935) 13; (marzo 1935) 5-6; (junio 1936) 1-2. Cf. también sus biografías en diferentes Diccionarios: DHEE (M. Batllori) 977; DHCJ (R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego), 1577-1578; *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia (G. Vicente y Guerrero) XXII, 412-413. Una buena biografía suya: L. GARCÍA IGLESIAS, *El P. Zacarías García Villada, académico, historiador y jesuita*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 1994. Él mismo ha escrito una semblanza breve de García Villada en *XX Siglos* (2001) 38-41.

<sup>31</sup> Además de sus colaboraciones en *Razón y Fe* y *Est.Ecl.*, de sus clases en Sarriá y de su colaboración al Derecho de la Compañía de Jesús, influyó de forma notable en el clero de Hispanoamérica y Filipinas a través de las muchas ediciones de sus obras: *Compendium Theologiae Moralis, Institutiones Canonicae* y *Casus conscientiae*. El P. Francisco de Paula Solá le dedicó unas páginas en *Razón y Fe* 112 (1937) 380-392. Se incluye su biografía en DHEE 929, en el DHCJ 1409-1410 (M. Cuyás) y en el *Diccionario Biográfico Español* (DBE), XIX, 836-837 (A. Llin Cháfer).

<sup>32</sup> *Est.Ecl.* (1922) 125-131. Se siguieron publicando estos Boletines, casi todos del P. Bover, aunque en 1933 presenta uno sobre Sagrada Escritura el P. Andrés Fernández.

<sup>33</sup> Recuerdo que en 1923 se encarga de ellos el P. Fuster, desde abril de 1924 vuelve a ellos el P. Ferrerres, que antes los publicaba en *Razón y Fe* y desde enero de 1925 dejan de publicarse en esta revista y siguen en *Est.Ecl.*, escritos por el P. Fuster.

<sup>34</sup> M. Gordillo (1925) 91-102.

<sup>35</sup> De A. Pérez Goyena: (1925) 194-205 y 392-415. Él mismo publicó una segunda entrega sobre heresiólogos: (1926) 195-206. En 1936 escribió sobre «Libros navarros censurados por la autoridad eclesiástica».

<sup>36</sup> Del P. Eustaquio Ugarte de Ercilla: (1925) 206-213. También se ocupó de obras acerca del Jansenismo y Pascal. (1926) 86-90.

<sup>37</sup> (1924) 207-215.

na recoge publicaciones sobre temas variados: Teología especulativa<sup>38</sup>, Historia Eclesiástica y Teología Histórica (que comparte con el P. García Villada)<sup>39</sup>, Ascética y Mística<sup>40</sup>. No faltan Boletines de Teología Escolástica, obra de un filósofo eminente, el P. José Hellín, que entonces estaba en sus primeros años de su largo magisterio y de sus colaboraciones en la revista (y, más tarde en *Pensamiento*). Los hay también de índole filosófica<sup>41</sup> y científica<sup>42</sup>.

Los lectores de Est.Ecl. de estos años estaban muy informados acerca de la bibliografía, española y extranjera, sobre diferentes materias relacionadas con los estudios eclesiásticos. También podían estar al tanto de Congresos relacionados con ellos: los de música sagrada, inspirados por el *Motu proprio* de Pío X de 22 de noviembre de 1903, que recuerdan cuando se cumple un cuarto de siglo de su promulgación. Los primeros Congresos se celebraron antes del nacimiento de la revista, pero ésta los recuerda. Se celebraron en Valladolid (1907), Sevilla (1908) y Barcelona (1912). En 1914 estaba programado otro en Vitoria, pero la Guerra Mundial impidió su celebración. Encontró eco en Est.Ecl. el I Congreso Nacional de Educación Católica (1923)<sup>43</sup>, y J. M.<sup>a</sup> Dalmau recogió las conclusiones de la sección de Teología en el IX Congreso de Ciencias en Salamanca<sup>44</sup>. Él mismo hizo la crónica del Congreso Tomístico de Roma (15 a 20 de abril de 1925)<sup>45</sup>. También reseñó la revista el XXXII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires en 1935, al que el Papa envió como su Legado al Secretario de Estado y futuro sucesor el cardenal Pacelli<sup>46</sup>.

<sup>38</sup> En 1927. Eligió el mismo tema el P. J. Puig de la Bellacasa en 1929 y 1932.

<sup>39</sup> En 1927, 1929, 1930, 1931. Los de Teología histórica aparecen en (1923) 94-104 (García Villada) y (1924) 305-315 (Pérez Goyena). García Villada publicó otro Boletín sobre Literatura eclesiástica (1924) 90-97.

<sup>40</sup> Lo escribe el P. Eusebio Hernández en 1931.

<sup>41</sup> Antiteosófico (D. Domínguez, en 1928), de Psicología Pedagógica (F. Palmés, 1930), Espiritismo y Metapsíquica (D. Domínguez, 1933).

<sup>42</sup> Cosmología biológica (1928, 1929) y Cosmología (1932 y 1934), todos del P. J. M.<sup>a</sup> Ibero.

<sup>43</sup> J. M.<sup>a</sup> Dalmau: (1923) 337. ABC de Madrid informó sobre este Congreso del 22 al 27 de abril de 1924.

<sup>44</sup> (1923) 445-446. F. Palmés escribió ampliamente con este motivo sobre el proyecto de Reforma de la Facultad de Filosofía en los Centros eclesiásticos: (1923) 225-249 y 370-395.

<sup>45</sup> (1925) 273-292.

<sup>46</sup> Se publicaron dos crónicas de L. Teixidor en 1935.

Como era natural las páginas de Est.Ecl. conmemoraron a San Roberto Belarmino con varios artículos tras su canonización<sup>47</sup>. Cuando se anunció su proclamación como Doctor de la Iglesia glosaron su figura J. Hellín, L. Teixidor, A. Pérez Goyena y J. Madoz<sup>48</sup>. Lo mismo hizo con San Pedro Canisio<sup>49</sup>. También dio cabida la revista en sus páginas a los centenarios de Maldonado y Francisco de Toledo<sup>50</sup> y a dos breves estudios sobre el P. Juan de Mariana como teólogo<sup>51</sup>. Y se recuerda, tras su muerte, a los PP. José Muncunill y Blas Beraza<sup>52</sup>.

Encontraron también cabida en las páginas de la revista algunos documentos pontificios relacionados con su ámbito: un *Motu proprio* de Pío XI acerca de la enseñanza y magisterio de las ciencias bíblicas<sup>53</sup>. Lógicamente, se ocuparon más ampliamente de la Constitución Apostólica *Deus scientiarum Dominus* sobre los centros superiores eclesiásticos (24-5-1932). Incluyeron su texto<sup>54</sup> y publicaron cinco comentarios, cuatro de F. Palmés y otro de J. G. Hellinck, más general, que recogía los pareceres de otras revistas especializadas<sup>55</sup>.

Est.Ecl. no aspira a ser una revista de actualidad, pero ocasionalmente se ocupa de ella cuando roza temas de su incumbencia, además de las ya citadas Crónicas y Boletines. Eso pasó con los acuerdos de Letrán que ponían fin a la cuestión romana<sup>56</sup>. O con la Ley de divorcio que se aprobó en España. El P. Ferreres aclaró conceptos sobre ella en 1933<sup>57</sup>. Den-

<sup>47</sup> J. M.<sup>a</sup> MARCH, *El Venerable Cardenal Belarmino defiende la doctrina y la santidad de Ignacio de Loyola* (1922) 51-62; J. DE URRIZA glosa sus méritos escriturísticos: (1923) 236-251, y J. M.<sup>a</sup> BOVER comenta *Las notas de la Iglesia según el B. Belarmino*: (1923) 225-235.

<sup>48</sup> En 1931 y 1932.

<sup>49</sup> (1925) 225-236, obra del P. R. Galdós y 318-321 y 359-381, del P. Pérez Goyena.

<sup>50</sup> En 1934: R. Galdós se ocupó del primero y F. Cereceda del segundo. Sobre Maldonado escribe también M. Alonso: (1933) 415-419.

<sup>51</sup> Los dos del P. Antonio Pérez Goyena: (1924) 396-408 y (1925) 74-90.

<sup>52</sup> J. Muncunill: (1929) 115-121 (J. Vilar), y B. Beraza: (1936) 364-369 (F. J. Montalbán). Sobre el P. Muncunill: DHCJ 2767 (F. de P. Solá). Sobre el P. Beraza: DHCJ 412 (R. Gaviña), DHEE 239 (IHSI), DBE VII, 834-835 (J. M. Brocos Fernández).

<sup>53</sup> Fechado el 20-4-1924: Est.Ecl. (1924) 316-321.

<sup>54</sup> (1932) 241-263.

<sup>55</sup> A su aspecto pedagógico dedicó F. Palmés tres artículos en 1932 y otro en 1936 sobre las disciplinas especiales. El de J. Ghellinck es de 1935.

<sup>56</sup> (1929) 256-266 y 393-406. Sobre los Pactos de Letrán, R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *El Vaticano cumplió 70 años, XX Siglos* 41 (1999) 92-97.

<sup>57</sup> Sobre la ley de divorcio española: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Los españoles pudieron divorciarse. En torno a la ley de divorcio de 1932*: Razón y Fe 195 (1977) 58-69, y

tro de las controversias teológicas tuvo importancia la discusión en torno al polémico libro del dominico Luis G. Alonso Getino, *Del gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas*, incluido en el Índice en 1934<sup>58</sup>. El P. Lino Murillo escribió también sobre la obra de Adolf Harnack<sup>59</sup>.

La revista trató temas que pertenecían a tiempos pasados, especialmente figuras relevantes de la historia, en un abanico temporal amplio, desde la historia primitiva a la medieval y moderna<sup>60</sup>.

Llama, en cambio, la atención el que la revista no se ocupa del gran tema de actualidad con calado teológico —la descristianización de la sociedad y el laicismo gubernamental, sobre todo en los años republica-

---

«Respuestas del episcopado español a tres leyes civiles sobre el matrimonio», en VV. AA., *Hominum causa omne ius constitutum est. Libro-Homenaje al P. José M.<sup>a</sup> Díaz Moreno*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2000, 901-944. El comentario del P. FERRERES en Est.Ecl., *Recurso a los tribunales civiles y actuación de éstos en casos de divorcio*: (1933) 268-271.

<sup>58</sup> En Est.Ecl. se ocupó de él J. M.<sup>a</sup> Dalmau: (1935) 374-382.

<sup>59</sup> (1931) 97-104 y 273-286.

<sup>60</sup> Por ejemplo y sin ser exhaustivo, F. Ogara escribe sobre Prudencio en 1922 y el mismo año Z. García Villada sobre San Valerio; al año siguiente el P. Q. Pérez dedica dos artículos a Santa Teresa y el P. March al Papa Pascual II y a San Francisco de Borja; el mismo año aparecen estudios de Z. García Villada sobre un posible tratado priscilianista y de E. Ugarte de Ercilla sobre Apolonio de Tiana. C. M.<sup>a</sup> Abad se centra en las figuras de Fr. Luis de León (1923) y el P. La Puente (1924 y 1925). E. Ugarte de Ercilla se adentra en Taulero (1924) y el P. Pérez Goyena sobre el P. Mariana el mismo año y el siguiente. En 1924 también aparecen estudios sobre Jerónimo Nadal (J. M.<sup>a</sup> March) y San Justo (Z. García Villada). R. Galdós y A. Pérez Goyena tratan de San Pedro Canisio (1925). Sobre los PP. Bobadilla y Araoz escriben en 1926 A. Dodina y José M.<sup>a</sup> March. F. Marxuach y L. Teixidor estudian a Santo Tomás (1927; también M. Quera en 1928). Balmes es tratado por M. Flori (1927), Arias Montano por S. Diego y Juan de Segovia por J. M.<sup>a</sup> March. En 1928 se asoma a estas páginas S. Francisco de Borja (J. M.<sup>a</sup> March, que insiste en él en 1929), vuelve a aparecer Arias Montano (C. M.<sup>a</sup> Abad) y se estudia a Fr. Luis de León como traductor de San Pablo (P. Bover). Sobre el agustino vuelve al año siguiente S. Diego. L. Teixidor y Q. Pérez estudian a San Agustín (1930), al P. Tirso González (1931, P. Pérez Goyena), a S. Vicente de Lerins (P. Madoz, también 1931 y 1932), a Francisco de Vitoria y Maior (P. Leturia, 1932), a Eusebio de Cesarea (J. Salaverri, el mismo año), a Ruiz de Montoya (J. A. Aldama, también en 1932 y F. Cereceda en 1935). B. Llorca escribe sobre los alumbrados en 1932 y 1933 y sobre el proceso de Carranza en 1935 y 1936. J. M.<sup>a</sup> Sarabia trata sobre San Beda (1935). El mismo año, R. García Villoslada sobre Crokaert, maestro de Vitoria. El último año de este periodo (1936) F. Cereceda publicó sobre el P. Vázquez, J. Ruiz Goyo sobre San Isidoro y San León Magno y R. García-Villoslada sobre Jacobo Almain y Francisco de Vitoria.

nos— ni de la Visita Apostólica que la Santa Sede hizo a los seminarios españoles en 1933-1934 tras *Deus scientiarum Dominus*<sup>61</sup>. Tampoco, aunque esto es más explicable, pese a que afectaba a los redactores de la revista, se hacen eco de los avatares políticos españoles ni de la expulsión de la Compañía de Jesús en España<sup>62</sup>.

Los temas tratados en estos años son de tanta amplitud como los Boletines. Abundar las colaboraciones sobre Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia, Teología Dogmática y en menor número sobre Filosofía, Pastoral, Derecho Canónico, cuestiones científicas, Espiritualidad. Entre sus colaboradores figuraron firmas excelsas en varios campos<sup>63</sup>: los PP. J. M. Bover, Lino Murillo y Andrés Fernández en Sagrada Escritura, Juan de la Cruz Martínez Gómez y J. A. Aldama en Teología Dogmática, José Madoz en Patrología, Fernando Palmés, Eustaquio Ugarte de Ercilla y José Hellín en temas filosóficos, Constantino Bayle en Misionología, los PP. Ferreres y Fuster en Moral y Derecho Canónico, el P. José M.<sup>a</sup> Ibero en cuestiones científicas y los PP. Zacarías García Villada y Antonio Pérez Goyena en

<sup>61</sup> El informe que elaboraron los tres visitantes lo ha publicado V. CÁRCEL ORTÍ, *Informe de la Visita Apostólica a los Seminarios Españoles en 1933-34*, Salamanca, Sígueme, 2006 (a los tres meses de que el Papa pusiese a disposición de los investigadores los fondos archivísticos correspondientes al pontificado de Pío XI). Sobre la Visita en esta ocasión a la Universidad Comillas: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Comillas hace 73 años*: Est.Ecl. 82 (2007), n.º 323, p.729-763.

<sup>62</sup> Una discreta excepción indirecta es la colaboración del P. García Villada al comienzo de los años republicanos: *El gobierno de la nación y los concilios generales y provinciales en tiempo de los Visigodos*: (1931) 500-523. Pero no hay ninguna mención, por ejemplo, de la expulsión de los jesuitas o de las del Cardenal Segura y Mons. Múgica.

<sup>63</sup> De algunos de ellos hay semblanzas y unas han aparecido ya o aparecerán más tarde. Otras son: Bover: DHCJ (J. O'Callaghan) 514-515; DHEE (IHSI) 281; DBE (F. Rodríguez de Coro) IX, 323-324. De Andrés Fernández: DHCJ (L. Ladaria) 1404 y DHEE (IHSI) 922. Del P. L. Murillo: DHCJ (R. Gaviña) 2771. De J. A. Aldama: DHCJ (C. Pozo) 42-43 y DBE (D. Yáñez Neira) II, 486-487. De J. Madoz: DHCJ (F. Rodríguez B.) 2463-2464 y DHEE (F. de B. Vizmanos) 1376-1378. De F. Palmés: DHCJ (J. M.<sup>a</sup> Aragón) 2961-2962. De J. Hellín: DHCJ (G. M.<sup>a</sup> Verd) 1896-1897 y DBE (M.<sup>a</sup> J. Vilar) XXV, 639-640. De J. M.<sup>a</sup> Ibero: DHCJ (R. Gaviña) 1990. De A. Pérez Goyena: DHCJ (J. Escalera) 3095. Del cardenal Ehrle: DHCJ (R. S. Gerlich) 1221-1223. De P. Leturia: DHCJ (C. Dalmases) 2340-2341 y DHEE (M. Batllori) 1295-1296. Del P. Lopetegui: DHCJ (A. Santos) 2413. Del P. J. M.<sup>a</sup> March: DHCJ (M. Ruiz Jurado) 2500, y F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.II, 1941-1971, 29. Del P. Montalbán: DHCJ (J. Ruiz de Medina) 2726. Del P. C. Bayle: DHCJ (F. de B. Medina) 375. Del P. Pérez del Pulgar: DHCJ (R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego) 3094-3095 y DHEE (IHSI) 1971.

historia, aunque este último se adentró en muchos campos. Al final de estos años comienzan a publicar entre los historiadores el cardenal jesuita Ehrle, los PP. Leturia, García-Villoslada, Llorca, March, Montabán y entre los científicos el P. Pérez del Pulgar. La calidad de estos autores aseguraba la calidad de sus colaboraciones. La revista había adquirido en sus primeros veinte años madurez, calidad y prestigio. Pero la guerra civil truncó por unos años su singladura, como truncó la de España.

## II. LAS DOS DÉCADAS SIGUIENTES: 1942-1962

Desde la reaparición de Est.Ecl. hasta el comienzo del Vaticano II pasaron otros veinte años. Como en la parte anterior, recordaré los hitos más importantes de la historia de estas dos décadas en la Iglesia universal, española y en España. Y dirigiré una mirada a la vida de la revista en este tiempo.

### IGLESIA UNIVERSAL, IGLESIA ESPAÑOLA, ESPAÑA

Los Papas de estos años son dos: Pío XII (1939-1958) y Juan XXIII (1958-1963). Es un tópico con cierta base que se trata de dos figuras opuestas, desde su físico hasta su actitud. No conviene, con todo, olvidar que Pío XII<sup>64</sup>, evidentemente conservador y, sobre todo en sus últimos años, paralizador de la Iglesia, tuvo rasgos claramente avanzados: abrió el colegio cardenalicio a prelados no italianos en número apreciable, realizó modificaciones en la liturgia (especialmente en la de Semana Santa, introdujo las Misas vespertinas, oficializó una nueva versión latina del Salterio, redujo el tiempo del ayuno eucarístico) e impulsó la teología del laicado con la *consecratio mundi*<sup>65</sup>. Entre sus documentos están sin duda

<sup>64</sup> Sobre su pontificado remito a las Historias de la Iglesia y de los Papas. Acerca de su figura: R. SERROU, *Pío XII. El Papa-Rey*, Ed. Palabra, 1997; A. RICCARDI, *El poder del Papa* [de Pío XII a Juan Pablo II], PPC, 1997; *Le politiche della Chiesa*, San Paolo, 1997; J. ORLANDIS, *La Iglesia en la segunda mitad del siglo XX*, Palabra, 1998; J. M.<sup>a</sup> LABOA, *Los Papas del siglo XX*, BAC, 1998. Un amplio estudio sobre su magisterio: A. F. UTZ - J. F. GRONER - A. SAVIGNAT, *Relations humaines et société contemporaine. Synthèse chrétienne. Directives de S.S. Pie XII*, 3 vols., Ed. Saint Paul, Fribourg-Paris 1956-1963.

<sup>65</sup> El libro de CONGAR, *Jalons pour une théologie du laïc* apareció en 1953, en tiempos de Pío XII, aunque tardó una década en aparecer en España.

*Humani Generis* (1959), la condena de la *Nouvelle Theologie*, cuyos representantes más cimeros fueron rescatados por su sucesor como expertos para el Vaticano II, pero también otras encíclicas adelantadoras, *Divino afflante Spiritu* (1943), sobre la interpretación de la Sagrada Escritura, *Mystici corporis Christi* (1943), eclesiológica, *Mediator Dei* sobre la liturgia (1947) y la Constitución Apostólica *Providentissima Mater Ecclesia* (1947), que abrió la puerta a los Institutos seculares. De estos años son también los decretos del Santo Oficio sobre el comunismo (1949)<sup>66</sup> y sus condenas de la moral de situación y de la sentencia *Extra ecclesiam nulla salus* (carta al arzobispo de Boston del mismo año). De su pontificado son también la oposición a los sacerdotes-obreros franceses, la Declaración Dogmática de la Asunción de Nuestra Señora y el Acuerdo con el régimen de Franco (1941) y el Concordato posterior (1953). Y *last but not least*, su abundante magisterio político durante la guerra mundial y después de ella<sup>67</sup>.

Igualmente la figura del Beato Juan XXIII<sup>68</sup> ha sido de alguna manera deformada por la comparación con su predecesor. Sin dudar que fue un

<sup>66</sup> Sobre ellos, brevemente: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *La excomunión a los comunistas hace 50 años*, XX Siglos 41 (1999) 34-44.

<sup>67</sup> Dentro de este amplio magisterio se ha debatido mucho el presunto silencio de Pío XII ante los crímenes nazis durante la guerra mundial. Es la tesis de la novela de R. HOCHHUT, *El Vicario*, que en determinados ambientes ha tenido más peso que los doce volúmenes de documentos que presentaron B. SCHNEIDER - A. MARTINI - R. GRAHAM - P. BLET, *Actes et documents du Saint Siège relatifs à la seconde guerre mondiale*, Librería Editrice Vaticana, 1965-1981. Resumí esta polémica haciendo ver que no hubo tal silencio en R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *¿Silencio de Pío XII en la II Guerra Mundial?: XX Siglos 43* (1999) 52-59. Muestra de que incluso en ambientes judíos va cambiando la opinión sobre el Papa Pacelli puede ser que el 1 de julio de 2012 se ha modificado la frase que atacaba a Pío XII el museo del Holocausto, Yad Vashem, en Jerusalén.

<sup>68</sup> Las principales biografías suyas, al margen de los manuales de Historia de la Iglesia y de las Historias de los Papas son (muchas publicadas con motivo de su Beatificación): L. MARÍN DE SAN MARTÍN, *Juan XXIII. Retrato eclesiológico*, Herder, 1998, con bibliografía; P. HEBBLETHWAITE, *Juan XXIII, el Papa del Concilio*, PPC, 2000; *Juan XXIII en el recuerdo de su secretario Loris Capovila*, Ed. Palabra, 2000; M. BENIGNI - G. ZANCHI, *Juan XXIII*, San Pablo, 2000; V. CÁRCCEL ORTÍ, *Juan XXIII, biografía espiritual del Papa de la unidad y de la paz*, Edicep, 2000; J. L. GONZÁLEZ BALADO, *Juan XXIII. Orar*, Planeta-Testimonio, 2000; Íd., *El bendito Juan XXIII*, BAC, 2003; J. L. OLAIZOLA, *Juan XXIII. Una vocación frustrada*, Temas de Hoy, Biografías, 2001; TH. CAHILL, *Juan XXIII*, Mondadori, 2003. Hay tres obras en italiano de calidad: G. ALBERIGO (a cura di), *Papa Giovanni, Roma Bari*, Laterza, 1987; *Actas del Convenio celebrado en Bérgamo* (1986); G. ZIZOLA, *Giovanni XXIII. La Fede e la política*, Bari 1988; G. ALBERIGO, *Giovanni XXIII, transizione del Papato e della Chiesa*, Roma 1988.

regalo a la Iglesia y a la humanidad, que abrió ventanas y comenzó un proceso de *aggiornamento* y ecumenismo, no es honesto ignorar que era Nuncio en Francia cuando la oposición vaticana a los sacerdotes-obreros y a la *Nouvelle Théologie* y no consta su oposición a estas medidas. Es esencial en su pontificado la convocatoria del Vaticano II, pero son también episodios de él la *Veterum Sapientia* (sobre la enseñanza de los estudios eclesiásticos en latín), el *Monitum* sobre las obras del P. Teilhard de Chardin y el Sínodo Romano.

Sin negar en absoluto la verdad del cliché que opone dos estilos de concebir y gobernar la Iglesia entre estos dos pontífices, creo que el rigor histórico impone reservas que no niegan la impresión extendida pero la matizan.

España y la Iglesia española están ocupadas en estos veinte años por la época de Franco. En este período hay que subrayar varios aspectos. El régimen de Franco tuvo que estructurar un sistema político: lo previsto en 1936 era un golpe militar de tres días, pero se originó una guerra de tres años. Franco fue organizando un sistema autoritario con apariencia democrática (sobre todo a partir de 1942, cuando era previsible la derrota del Eje): Leyes Fundamentales de las Cortes, del referéndum, Fuero de los españoles. Tuvo también que superar el bloqueo posterior a la guerra en sus aspectos económico y político. En el primero España pasó de la autarquía y las cartillas de racionamiento a que en 1951 éstas se acabaron y se alcanzó la renta per cápita de 1935. Más tarde, los Planes de Estabilización (1959), prólogo de los de Desarrollo (éstos se adentran en la época posterior) lograron lo que se denominó «el milagro español». En lo político, el aislamiento inicial se fue rompiendo: España fue admitida en diversos organismos internacionales: FAO (1950), UNESCO (1952) y finalmente en la ONU (1955)<sup>69</sup>.

Está extendida la idea de que la Iglesia española se plegó al poder estatal y se ha podido hablar de «nacionalcatolicismo». El mayor favor que hizo la Iglesia al régimen de Franco no fueron algunas Pastorales de obispos: ni entonces ni hoy parecen una literatura de mucho influjo y hubo además brotes críticos: Gomá, sobre la reconciliación, D. Fidel García Martínez, publicó en su Boletín, pese a las consignas del poder, la encíclica *Mit*

---

<sup>69</sup> Basándose en la abundantísima bibliografía sobre este período y con atención a la postura de la Iglesia: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I*, p.249-269.

*brennender Sorge*<sup>70</sup>, Pildáin sobre el sindicato, Herrera Oria sobre la información, el cardenal Segura<sup>71</sup>, Tarancón... El mayor favor que la Iglesia hizo a Franco en los primeros años fue la «cesión» para el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores del seglar más calificado, Alberto Martín Artajo, que contó con el beneplácito del cardenal de Toledo. El Ministro de Exteriores era el equivalente a primer ministro (con la salvedad de que Franco era Jefe de Estado y de gobierno), pero era sobre todo el escaparate exterior del régimen. Hasta 1945 habían ocupado esta cartera militares o falangistas. Tras la victoria de los Aliados era precisa otra faz del régimen, no tan totalitaria. Martín Artajo presentaba una figura afín a la democracia cristiana y prestó el favor de una imagen y de una gestión<sup>72</sup>. A la vez, la postura de los Metropolitanos —aún no existía la Conferencia Episcopal— no fue de absoluta sumisión en lo económico. Desde la petición reiterada de más igualdad en la distribución de cargas y beneficios, los obispos hicieron una crítica que ni los partidos políticos (situados fuera de España porque en España no existían) ni el sindicato oficial hacía. Como un ejemplo cito una frase de una Pastoral de 1956 que muy pocos atribuirían a los obispos. Tras unas palabras laudatorias viene una denuncia fuerte:

«Es cierto que, gracias a la paz de que disfrutamos y a las leyes sociales vigentes, el nivel de vida se ha elevado en algunas zonas geográficas y sociales con respecto a tiempos anteriores. Sin embargo, no es menos evidente que hoy en España muchísimos individuos de la clase media y de los obreros cubren con dificultad las partidas más indispensables de sus modestos presupuestos a la par que aumenta el número de ciudadanos que disfrutan de rentas reales como nunca, entre nosotros, se había conocido.

<sup>70</sup> D. Fidel, hermano de un jesuita, fue colaborador de la revista. Antes de la firma del Concordato hubo de renunciar a la diócesis, en unos años en que los obispos no renunciaban a ellas, en virtud de una denuncia turbia. Sobre este asunto: A. ARIZMENDI - P. DE BLAS, *Conspiración contra el obispo de Calahorra. Denuncia y crónica de una canallada*, Madrid, Edaf, 2008.

<sup>71</sup> En 1952, cuando se estaba negociando el Convenio con Estados Unidos, que, con el Concordato, supuso una ventana al exterior a un régimen hasta entonces aislado, Segura publicó, una a una, diez Pastorales sobre la unidad católica y el peligro del protestantismo: R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Diez Pastorales polémicas del Cardenal Segura (1952)*, en P. CASTAÑEDA - M. J. COCIÑA ABELLA, *Iglesia y poder político*, Sevilla, Caja-Sur, 1997, 201-220.

<sup>72</sup> Un buen estudio sobre la actividad de Martín Artajo, que obviamente no estuvo solo y no se limitó a la política exterior en J. TUSELL, *Franco y los católicos: la política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984.

Cuando en una sociedad, como norma general y permanente, se excluye al trabajo de la participación en los beneficios comunes, y éstos se acumulan al capital, *tal sociedad, en este aspecto gravísimo, no está cristianamente constituida*»<sup>73</sup>.

Hay que hacer notas dos cosas: la fecha y la trascendencia de la acusación. Faltaban seis años para el comienzo del Concilio: no fue éste el pistoletazo de salida para las críticas episcopales al régimen. Y el disparo se dirigía a la línea de flotación de un franquismo que en el *Fuero de los españoles* (art.6) se declaraba confesional y en la Ley de Principios del Movimiento Nacional, unos meses posterior al texto episcopal, consideraba timbre de honor inspirarse en la Doctrina de la Iglesia, «única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional que inspirará su legislación».

Por otra parte, aunque no tuviese notoriedad en los medios, controlados por el Estado, en las Actas de la Conferencia de Metropolitanos consta que se encargó a la Comisión Permanente transmitir al Jefe del Estado la honda preocupación de la Jerarquía eclesiástica por cuatro realidades, expresadas en el documento: «a) por el malestar de los obreros a causa de la insuficiencia real de los salarios; b) por la ineficacia del funcionamiento actual de los sindicatos; c) por el escándalo de los beneficios excesivos de algunas empresas y de las grandes fortuna improvisadas, y d) para pedirle clemencia a favor de los obreros sancionados con motivo de las últimas huelgas»<sup>74</sup>. No conozco ejemplos de críticas tan valientes y tan atinadas de otros sectores de la sociedad en 1956.

No hay tampoco que olvidar que la educación fue tema de fricción entre Iglesia y Estado en estos años<sup>75</sup>, lo mismo que la supresión de los

---

<sup>73</sup> J. IRIBARREN (ed.), *Documentos colectivos del episcopado español (1970-1984)*, Madrid, BAC, 1984, 296. Con otros documentos de la época se insertan párrafos de éste en R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I*, 275-284. Por V. CÁRCEL ORTÍ, *Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles, 1921-1965*, Madrid, BAC, 1994, p.517, sabemos que el documento se preparó sobre la base de lo que había preparado la Comisión Episcopal de Asuntos Sociales, presidida por el arzobispo de Granada, entonces Mons. D. Rafael García y García de Castro.

<sup>74</sup> *Ib.*, 517, n1 920, acta de la Conferencia de los días 27-30 de junio de 1956.

<sup>75</sup> A modo también de ejemplo, pero relevante, está el caso de la forzada expulsión de España del P. Enrique Herrera Oria, S.J., hermano del cardenal, que defendía la enseñanza de la Iglesia. El ministro de Educación, Ibáñez Martín, consiguió, vía Mons. Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, la expulsión de España del jesuita: en B. DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la educación en España y América*,

sindicatos católicos: Franco se atrevió a hacer, en aras del sindicato oficial único, lo que no osó hacer la Segunda República.

Por otra parte, aunque es tras el Concilio cuando se hace más visible la distancia con el régimen de sectores del laicado católico, son anteriores al Vaticano II las tomas de posición, amparadas en la estructura eclesial, de bastantes movimientos seculares: la HOAC y la JOC, las Vanguardias Obreras, el Hogar del Trabajo y el Hogar del Empleado<sup>76</sup>. Hubo también oposición en las filas estudiantiles universitarias<sup>77</sup>. Y en un sector de la intelectualidad: lo muestran las Conversaciones Católicas de Gredos, sucesoras de intentos anteriores y amparadas por eclesiásticos, en las que tomaron parte, Julián Marías, Enrique Tierno Galván, José Luis López Aranguren, Antonio y Joaquín Garrigues y otros<sup>78</sup>.

---

vol.3, *La educación en la España Contemporánea (1879-1975)*, Madrid, SM-Morata, 1994, p.635. Documenta este episodio, al que se refiere también, uniéndolo a conflictos anteriores con la autoridad civil, M.<sup>a</sup> D. PERALTA ORTIZ, *La escuela primaria y el magisterio en los comienzos del franquismo*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2012, p.198, n.82. Trata de él el DHCJ 1913 (J. M.<sup>a</sup> Lumbreras). En años posteriores, pero dentro del período que estudiamos, cf. J. M. ALFONSO SÁNCHEZ, *Correspondencia entre Plá y Deniel, Ruiz-Giménez y Olaechea (1951-1953). El conflicto político-eclesial ante la reforma de la enseñanza media*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2004; Íd., *Iglesia, política y educación en España (1940-1960): Documentos del archivo Plá y Deniel*, vol.I: *La orientación católica de la enseñanza*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005; vol.II: *La reforma de la enseñanza media*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2007.

<sup>76</sup> Doce estudios se ocupan de la oposición al franquismo del mundo obrero católico español: XX Siglos 22 (1994). También se habían estudiado en parte antes en el n°16 (1993). Sobre la HOAC, A. MURCIA, *Obreros y Obispos en el franquismo*, Prólogo de J. B. Metz, Madrid, Ed. HOAC, 1995. Acerca de la JOC, J. CASTAÑO COLOMER, *La JOC en España. 1946-1970*, Sígueme 1978. Sobre el Hogar del Trabajo y el Hogar del Empleado: [M. REVUELTA - R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO], *Jesuitas en Madrid. 50 años de Maldonado*, Madrid, Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, 2003, 87-90.

<sup>77</sup> F. MONTERO (coord.), *Juventud Estudiante Católica. 1947-1997*, Madrid, J.E.C., 1998; más en general: *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica especializada*, Madrid, UNED, 2000.

<sup>78</sup> Funcionaron entre 1951 y 1968. Su sede solía ser la Casa Profesa de los jesuitas de Madrid, ya que su alma era el P. Ramón Ceñal, de quien aparecen semblanzas en el DHCJ 733 y en el DBE XIII, 147-148, firmadas ambas por R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego. Más brevemente, F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.II, 1941-1971, 34. Sobre estas conversaciones y sus antecedentes, C. VALVERDE, *Los católicos y la cultura española*, en R. GARCÍA VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, t.V, p.564, Madrid, BAC, 1979. Más ampliamente: A. QUEREJAZU, *Conversaciones Católicas de Gredos*, BAC, 1977; A. GARRIGUES DÍAZ CAÑABATE, *Conversaciones conmigo mismo*, Planeta,

Es preciso, por fidelidad a la historia, sin negar el apoyo de la Iglesia al régimen en sus años primeros, matizar este apoyo, tanto jerárquico como de numerosos grupos seculares eclesiales, que en la Iglesia encontraban cobertura para sus opiniones y un ámbito de libertad<sup>79</sup>.

#### EST.ECL. EN ESTOS AÑOS

Tras la interrupción en el verano de 1936, la revista dejó de publicarse hasta 1942. Lo hizo entonces desde Salamanca y se encargó de su dirección el P. Ricardo García Villoslada<sup>80</sup>, que había colaborado ya en la etapa anterior. Superada la dificultad de la expulsión de la Compañía, en el subtítulo se aclara que la revista está «dirigida [no sólo redactada] por Padres de la Compañía de Jesús». La aclaración no muestra afanes de mando: recoge la realidad de que algunos colaboradores no son jesuitas. Así continuará hasta 1946. Se completa entonces el subtítulo. «Revista Trimestral de Investigación e Información Teológica, publicada por las Facultades de la Compañía de Jesús en España».

El cambio de subtítulo conllevó desde 1946 varios cambios más, que explica el P. García Villoslada en una presentación clara y ambiciosa. Dos realidades ayudaron a estos cambios: el final de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la revista *Pensamiento*, que se desgajaba de Est.Ecl. El primer hecho haría posible el intercambio más fluido con editoriales y revistas extranjeras. La nueva revista permitía a *Estudios* centrarse en lo teológico.

La Dirección de la revista se traslada a Madrid en 1946. Su Consejo de Redacción estaba formado por un representante de cada una de las cuatro Facultades de Teología que actuaban como co-Directores, mientras que el Director se convertía nominalmente en Secretario, aunque cargaba sobre él el trabajo diario y la sumisión a los representantes de las Facultades. De hecho se oficializaba y daba más relevancia a la línea comenzada en 1928: la participación de las Facultades Teológicas espa-

---

1978; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL (ed.), *Alfonso Querejazu-Joaquín Garrigues. Correspondencia y escritos (1954-1974)*, Trotta, 2000.

<sup>79</sup> Hasta la revista *Ecclesia* encontró problemas en los años iniciales del franquismo: F. VERDERA ALBIÑANA, *Conflictos entre la Iglesia y el Estado en España. La revista «Ecclesia» entre 1941 y 1945*, Pamplona, Eunsa, 1995.

<sup>80</sup> V. Cárcel Ortí ha escrito su semblanza en DBE XXII, 421-422.

ñolas en la revista. Se prometían cuatro secciones, aunque no todas aparecerían en todos los números: la primera y la segunda seguirían siendo, como hasta entonces, los Artículos y las Notas o Textos, más breves. La tercera —la Bibliografía— se dividirá en tres apartados: *a*) reseñas de libros (lo hecho hasta entonces); *b*) reseñas breves y objetivas, generalmente sin crítica, de artículos de revista, y *c*) literatura teológica española e hispanoamericana, catálogo de la producción teológica en lengua española, tanto libros como revistas. De alguna manera sustituía a los antiguos Boletines que, durante un tiempo, desaparecerán formalmente de la revista. Por último, una cuarta sección, Crónica, recogería la vida científica y el recuerdo de los teólogos que muriesen. Junto a estos cambios se introdujeron dos más: un índice onomástico en cada tomo anual y un elenco de las siglas de las principales revistas que se citaban. Todas estas novedades indicaban un estilo más moderno y científico, desarrollo natural de lo que ya venía haciéndose.

Menudearon las crónicas a partir de entonces, sobre reuniones científicas en España y en el extranjero<sup>81</sup>. A partir de 1949 empezaron a publicarse las reseñas de Literatura eclesiástica española que abarcaron desde 1946, obra en principio del P. Manuel Quera<sup>82</sup>, que en el Catálogo de 1947 aparece ya como Secretario (Director) de Est.Ecl., ya en Madrid.

A lo largo de estas dos décadas la revista publicó seis sólidos números monográficos, una novedad respecto a la etapa anterior, que continuará y se aumentará en la siguiente y que supone una mejora en la línea

---

<sup>81</sup> Aunque ya en el primer número de la nueva etapa se reseñan dos semanas de estudios superiores eclesiásticos, son muy abundantes las posteriores a 1957: en ese año el Congreso de Estudios Josefinos, la Semana Española de Teología y los Congresos de Lovaina y Estrasburgo. En 1958 se publican reseñas de nuevo de la Semana Española de Teología, de la Semana Bíblica Española, de reuniones de estudios marianos y del Congreso de Orientalistas. En 1959 aparecen en sus páginas, la Semana Española de Teología, la Semana Bíblica, el Congreso Mariológico, otro de Derecho Canónico en Granada y otro en Lovaina de Ciencias Bíblicas. En el año 1960 la revista se hace eco de dos congresos en torno a la penitencia, de otro Congreso Mariano, de la Semana Española de Teología, de un Congreso Bíblico en Oxford y de otro de Estudios Josefinos. En 1961 se comunica a los lectores la celebración de las Conversaciones intelectuales de Poblet. Me llama la atención que no se hable en cambio en Est.Ecl. de las Conversaciones Católicas de Gredos (pese a que el P. Ramón Ceñal fue unos meses Secretario de la revista), quizá por su carácter semiclandestino. En 1962 la revista da cuenta una vez más de la Semana Española de Teología.

<sup>82</sup> Rápida semblanza suya: F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.II, 1941-1971, 34-35 y 171.

de la revista: con trabajo planificador previo, Est.Ecl. expone una postura en cierto modo común y con frecuencia interdisciplinar.

El primero, en 1946, reflejaba el aniversario del comienzo del Concilio de Trento. Un año antes, en enero de 1945, *Razón y Fe* se había ocupado del evento y en ese número habían participado bastantes colaboradores del Est.Ecl. Con modestia y realismo señalaban que no se trataba de un número monográfico estricto. No pareció conveniente a la dirección de la revista pedir un nuevo esfuerzo a sus redactores. Por eso agavillaron en los dos primeros números del año los estudios que espontáneamente llegaron a Est.Ecl. y continuaron tratando en el tema en años posteriores<sup>83</sup>.

El segundo monográfico tuvo como motivo el IV Centenario del nacimiento del P. Francisco Suárez en 1948<sup>84</sup>. En realidad el Doctor eximio había sido objeto recurrente de estudios en los años anteriores y lo será en los sucesivos<sup>85</sup>. El número monográfico —dos números, 85 y 86— lo forman veinte estudios y una biografía.

Con ocasión de la Definición Dogmática de la Asunción de Nuestra Señora, Est.Ecl. volvió a ocuparse del asunto, pues ya sabemos que antes

<sup>83</sup> En 1950 D. Iturriz estudia la postura del Concilio ante la causalidad de los sacramentos (nº94, 291-340). En 1952 (nº102, p.379-384) el P. Bernardino Llorca escribió sobre «Españoles en Trento», comentando el libro recientemente aparecido con ese título del P. Constancio Gutiérrez. El mismo P. Gutiérrez se ocupó de una edición española de los decretos conciliares de Trento: (1954) 73-106. El futuro cardenal Jubany estudia las órdenes inferiores al presbiterado en Trento: (1961) 127-144.

<sup>84</sup> La revista recién desgajada de Est.Ecl., *Pensamiento*, dedicó también un número extraordinario a Suárez. Lo abrió una colaboración del Ministro Ibáñez Martín y participó en él el ya citado obispo de Calahorra, D. Fidel.

<sup>85</sup> Me limito a un mero elenco sin precisar páginas: en 1922-1923 se ocupó de él el P. E. Ugarte de Ercilla; el P. Dalmau en 1926; al año siguiente Francisco Marxuach aborda un tema que será recurrente: la relación entre Suárez y Santo Tomás. D. Domínguez, en 1929 y 1930 se ocupa del eclecticismo de Suárez. En 1933-1934 E. Guerrero y L. Teixidor vuelven a él. Lo mismo en 1934, J. M. Caballería y J. A. Aldama. Al año siguiente es el P. Cereceda. Y en los dos últimos años de esta etapa, de nuevo se ocupa de Suárez el P. L. Teixidor. Antes del Centenario, ya en esta etapa (1944) estudia a Suárez (y a otros jesuitas de la Escuela de Salamanca en distintos estudios) el P. José Hellín y también el P. Jesús Iturriz (1944 y 1945). Tras el número monográfico, en 1949 se hacen eco de los encomios que ha merecido (1949), 55-58, y en 1950 lleva de nuevo a Suárez a las páginas de Est.Ecl., S. González Rivas. J. Rabeneck y el ya citado obispo de Calahorra D. Fidel García Martínez estudian aspectos suyos en 1957. J. Sagüés lo hace en 1958. Entrando ya en la etapa posterior, escribieron sobre Suárez F. Rodríguez en 1963, J. Sagüés en 1966, J. M.<sup>a</sup> Urteaga en 1972. En 1981 Elorduy describió el archivo suareciano de Deusto.

había dedicado uno de sus Boletines de la primera etapa a la Teología asuncionista. Ahora dedicó el número 98 (abril de 1951, meses después de la Declaración Dogmática el 1 de noviembre de 1950) a la Asunción. Tras reproducir la Bula *Munificentissimus Deus*, tres estudios y un nuevo Boletín asuncionista estudiaban el nuevo dogma. Trataba del mismo tema desde otra perspectiva el P. Manuel Quera: el derecho de María a la inmortalidad<sup>86</sup>.

Otro número monográfico, mariológico también, apareció en 1954, con ocasión del centenario de la Definición Dogmática de la Inmaculada (1854). De nuevo eran dos los números que lo formaban: 110 y 111. Quince estudios abordaban la conmemoración desde perspectivas variadas, escriturística, dogmática, histórica. De nuevo se acudía al P. Suárez y a la inmortalidad de María<sup>87</sup>.

Dos años después se celebraba el IV Centenario de la muerte de San Ignacio. Lógicamente se hizo eco de él una revista jesuítica. Le dedicó un número (el 118), compuesto por siete estudios, obra de buenos colaboradores y expertos: Dalmau, Dalmases, Solano, Iparraguirre, Quera, Calveras<sup>88</sup> y Francisco Pérez Ruiz. Los enfoques fueron de espiritualidad, dogma, historia y legislación.

Al final del período, en 1960, se dedicaron sendos números monográficos, de otro tipo: recordando tras su muerte a dos eximios colaboradores de Est.Ecl.: el escriturista Andrés Fernández y el historiador y «todo terreno» Antonio Pérez Goyena. Los dos publicaron ya en la primera etapa de la revista y seguían publicando en sus últimos años. Pérez Goyena fue además uno de los Redactores-Consejeros desde 1928. La «Miscelánea Bíblica» en recuerdo de Andrés Fernández ocupó dos tomos de 1960 (134-135). Constaron de tres secciones: Temas generales (10 colaboraciones), Antiguo Testamento (27 artículos) y Nuevo Testamento (11 estudios). Participaron en ambos números especialistas en Sagrada Escritura, Papirología, Historia, Teología Dogmática. No todos eran jesuitas y los había españo-

---

<sup>86</sup> N°114 (1955) 385-394. Como es sabido Pío XII dejó abierta la cuestión de la muerte de María.

<sup>87</sup> El P. Francisco de Paula Solá se detenía en el pensamiento del Doctor Eximio sobre la Inmaculada y el P. Quera trataba sobre la inmortalidad de María, sobre la que volvió en 1955: n°114, p.385-394. Más tarde (1961) 427-460, J. A. Aldama trataba de la fiesta de la Concepción de María.

<sup>88</sup> Resúmenes de la vida del P. Calveras aparecen en DHCJ (C. Dalmases) 606, DHEE (IHSI) 320 y DBE (N. Iglesias) X, 485-487. Del P. I. Iparraguirre, DHCJ (también C. Dalmases 2062-2063).

les y extranjeros. Quizá tiene sentido destacar entre ellos al ya para entonces recién creado Cardenal el jesuita Agustín Bea, impulsor del ecumenismo en el Vaticano II a través del Secretariado (más tarde Consejo) para la unidad de los cristianos<sup>89</sup>. Al comienzo de ambos números se inserta una biografía del homenajeado, obra del P. F. de Paula Solá<sup>90</sup>.

El número dedicado a la memoria del P. Pérez Goyena (vol.35, fuera de numeración) es amplio: 39 artículos. Lo encabezan tres felicitaciones breves y una biografía, la ya citada antes del P. Sagüés<sup>91</sup>. El resto son aportaciones variadas, como variados fueron los temas de sus colaboraciones en Est.Ecl. y *Razón y Fe*: Historia, Sagrada Escritura, Dogmática, Espiritualidad, Derecho Canónico, Moral, sin que falten las referencias a Navarra que el homenajeado llevaba en el corazón y trató varias veces. También en este número hay colaboradores no jesuitas. En este homenaje se encuentran tres historiadores de talla: García Villoslada, Batllori<sup>92</sup> y Tellechea, aunque hay más.

Sin llegar a números monográficos la revista no olvida a figuras de los estudios eclesiásticos que van desapareciendo: el moralista Arregui, el antiguo Director P. Fuster, los Patrólogos José Madoz, Joseph de Ghellinck D'Elseghem y Germain Morin OSB, el escriturista José M.<sup>a</sup> Bover y el benedictino D. Bernardo Capelle, impulsor de la reforma litúrgica<sup>93</sup>. Hubo también un recuerdo en dos centenarios: uno más reciente, del nacimiento del P. Urráburu y otro más lejano de Fr. Alonso de Castro, en el IV Centenario de su muerte<sup>94</sup>.

<sup>89</sup> Sobre él, S. SCHMIDT en DH CJ 376-377. Fue confesor de Pío XII.

<sup>90</sup> (1969) 311-328.

<sup>91</sup> Acerca de él: F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.II, 1941-1971, 195.

<sup>92</sup> Su semblanza la escribieron C. Gastell - G. Suñer en el DBE·VII 349-350.

<sup>93</sup> Sobre el P. Arregui escribe el P. Zalba (1945) 247-258. Al P. Fuster se le recuerda en (1946) 343-345. J. Sagüés recuerda al P. Madoz: (1954) 151-168. Éste recordó al benedictino Germain Morin: (1946) 487-508. Se evoca la figura del P. Bover en (1955) 5-12. El P. Madoz reseña la obra de su colega el P. Ghellinck (1953) 93-101. Acerca del P. Capelle, cf. (1962) 253-264. Los jesuitas aparecen en el DH CJ: Arregui (M. Zalba) 242; Bover (J. O'Callaghan) 514-515; Ghellinck (P. Franssen) 1721; Madoz (F. Rodríguez B.) 2463-2464. En el DHEE aparecen breves reseñas de Arregui y Bover, firmadas por el Instituto Histórico de la Compañía de Jesús y una más amplia de Madoz, escrita por el P. F. de Borja Vizmanos: 1376-1378. El DBE incluye dos entradas de F. Rodríguez de Coro acerca de Arregui (V, 574) y Bover (IX, 323-324). Para el P. Fernando Fuster cité ya anteriormente F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, 150.

<sup>94</sup> El del P. Urráburu es obra del P. Constanancio Eguía: (1945) 45-60. El de Fr. Alonso Cano fue escrito por Manuel Quera, que firmó sólo con sus iniciales: (1959) 452-453.

Además de estudios sobre el pasado<sup>95</sup>, Est.Ecl. se ocupó de hechos contemporáneos. Ante todo, de documentos papales: el pontificado de Pío XII fue fecundo en ellos. La revista comentó la encíclica eclesiológica *Mystici Corporis Christi* (1943), que supuso un avance sobre la concepción de la Iglesia como sociedad perfecta, dando un enfoque más paulino a la eclesiología<sup>96</sup>. Del mismo año es la encíclica *Divino afflante Spiritu* sobre los estudios bíblicos, que, al admitir los géneros literarios, fue un avance propiciado por la Pontificia Comisión Bíblica y en la que tuvo mucho influjo el ya citado jesuita Agustín Bea, Rector entonces del Instituto Bíblico. En la revista la comentó el P. Bover al año siguiente<sup>97</sup>. Más tinta hizo correr en Est.Ecl. la *Humani Generis*, referida a la *Nouvelle Théologie*. Se publicó su texto en la revista y trataron de diversos aspectos de ella J. Sagüés y S. del Páramo entre otros<sup>98</sup>. Como era de espe-

<sup>95</sup> Entre otros, R. García Villoslada estudia a Nadal, Ignacio y Erasmo (1942-1943) y al entonces Beato Juan de Ávila (1945); J. Madoz a Eutropio (1942), San Braulio (1943 y 1946), Álvaro de Córdoba (1945), San Isidoro (1950), Martín de Braga (1951), San Julián de Toledo (1952) y San Ildefonso de Toledo (1952); J. M.<sup>a</sup> Dalmau a San Agustín (1943, 1949); J. Iturrioz a Suárez (1943), J. Sagüés a San Isidoro (1943 y 1947) y San Cirilo de Alejandría (1945); J. Hellín a Suárez, Molina y Vázquez (1944) sobre el que trata también J. A. Aldama (1949); Zalba se centra en el valor económico en los escolásticos (1944); I. Iparraguirre estudia a San Juan de la Cruz (1949) y al P. Nieremberg (1958); C. Dalmases a San Ignacio de Loyola (1950), R. M.<sup>a</sup> de Hornedo a Tirso de Molina (1950); J. Salaverri a Pedro Zapelena (1955) y a San Ignacio (1957), A. Orbe trata sobre Heracleón y Orígenes (1956), L. M.<sup>a</sup> Mendizábal acerca del Homousios preniceno extraeclesialístico (1956), B. Llorca sobre Lutero e Ignacio de Loyola (1958) y Osio de Córdoba (1959); J. Capmany acerca de San Cipriano (1959); C. K. Brampton sobre Ockham (1959), A. Queral estudia a Luis de Molina (1960); E. Elorduy trata de Melchor Cano y Suárez (1961); el mismo año L. Lopetegui muestra los influjos de Domingo de Soto en el jesuita Acosta; A. Segovia presenta la bibliografía isidoriana (1961); A. Díaz-Nava estudia al cardenal Lugo (1961) y M. Oltra al franciscano Andrés de la Vega.

<sup>96</sup> La comentaron ese año J. Sagüés, que estudió la concepción del Cuerpo Místico en San Isidoro (1943), 320-360 y 517-546, y J. M.<sup>a</sup> Bover, que se centró en la Mariología de la encíclica: *ib.*, 487-51,6 y que más tarde —(1949) 435-456— se volvió a ocupar del documento; D. Iturrioz trató también de ella: (1956) 481-494.

<sup>97</sup> Sobre la verdad histórica de la Biblia: (1944) 429-442. Más en general y más tarde: S. BARTINA, *Pío XII y los estudios bíblicos*: (1957) 435-440.

<sup>98</sup> El texto: (1951) 5-20; avances teológicos (J. Sagüés), *ib.*, 147-180; cuestión bíblica (Del Páramo): *ib.*, 435-474. Y en 1953: F. Alonso Bárcena sobre el progreso dogmático en la encíclica: 463-496. En 1951 el P. Salaverri se sintió obligado a dejar por escrito una satisfacción a los PP. de Saulchoir, que habían manifestado su disgusto en la *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques* por algunos juicios vertidos por él en la Crónica de la IX Semana Española de Teología y por sus palabras en la

rar tuvo eco en Est.Ecl. la encíclica *Haurietis aquas* sobre el Sagrado Corazón (15-5-1956). La comentaron J. Calveras, J. Caballero y F. de P. Solá<sup>99</sup>. Me llama la atención que no aparezcan menciones de la Constitución apostólica *Bis saeculari die* (27-9-1948), carta magna de las Congregaciones Marianas<sup>100</sup>. Sí hay en cambio, y esto pertenece al pontificado de Juan XXIII, dos estudios sobre la aplicación de *Veterum Sapientia*<sup>101</sup>.

No sólo los documentos: hay también comentarios a otras disposiciones de Pío XII: la mitigación del ayuno eucarístico<sup>102</sup>, la nueva versión de los Salmos<sup>103</sup>, el Concordato con España<sup>104</sup>, los nuevos aires en la teología del laicado<sup>105</sup> y bastantes intervenciones magisteriales del Papa o de algunos Dicasterios<sup>106</sup>. Se trató varias veces un tema dogmático, hoy toda-

---

sesión conclusiva: (1951) 83-89. Salaverri se defendió aludiendo a las explicaciones y matices que había dado él mismo en *Sal Terrae*.

<sup>99</sup> Calveras: (1958) 173-226; Caballero: (1961) 187-194; F. de P. Solá: (1962) 67-78. Este mismo año aparecen otros dos estudios sobre el Sagrado Corazón, de M. J. Donnelly: *ib.*, 5-19, y otro de J. Calveras: *ib.*, 445-456.

<sup>100</sup> Alude a ella de paso el P. Zalba en su artículo sobre la Acción Católica: (1949) 475-514.

<sup>101</sup> Del P. Marcelino Zalba: (1962) 389-406 y 487-492.

<sup>102</sup> El Código de 1917 (868§1) prohibía ingerir cualquier alimento, sólido o líquido, o incluso agua, desde las 12 de la noche del día anterior. Con motivo de la II Guerra Mundial y sobre todo con la introducción de las Misas vespertinas, se suavizó esta norma. La Constitución Apostólica *Christus Dominus* (65-1-1953) reducía el ayuno a tres horas y consideraba que el agua y las medicinas no rompían el ayuno. El Motu proprio *Sacram communionem* (19-3-1957) lo limitó a una hora. El P. Zalba comentó la Constitución Apostólica en (1953) 351-358.

<sup>103</sup> Sebastián Bartina comenta algún acierto de ella: (1956) 37-66. Y A. Fernández hace una reseña del libro del cardenal Bea *Le Nouveau Psautier latin*, explicando sus antecedentes y los criterios que se habían seguido: (1949) 563-564.

<sup>104</sup> F. Lodos lo comentó: (1954) 169-194. Obviamente la revista no comentó el Acuerdo de 1941, pues no había reiniciado su publicación tras la Guerra Civil. En 1974 J. López de Prado se preguntaba sobre el valor jurídico del Concordato entonces. *Ib.* Cuando ya no estaba en vigor lo estudió desde el punto de vista histórico en dos artículos P. Martín de Santa Olalla: 2002-2003.

<sup>105</sup> IGNACIO RIUDOR, *Misión de los laicos en la Iglesia según las enseñanzas de Pío XII*: (1957) 189-204.

<sup>106</sup> El P. Zalba, además de varias aportaciones sobre moral económica, trató de la «moral de situación»: (1955) 65-80 y de los moralistas proclives al abolicionismo ante la prostitución: (1956) 239-254. A. Yanguas sobre el *amplexus reservatus* sobre el que se había manifestado el Santo Oficio: (1956) 197-226; sobre la continencia periódica o la esterilización facultativa: (1957) 43-74, y sobre el aborto directo (C. Escobar: (1961) 473-488. En otro orden de cosas se comentó también la Constitución Apostólica *Sacramentum Ordinis* en 1949: M. Quera (331-342) y J. Sagüés (343-454).

vía presente: la conciencia de Jesús, sobre el que se había manifestado el Papa<sup>107</sup>. Si exceptuamos los documentos magisteriales de Pío XII sobre temas sociales o políticos, que no encontraron eco en la revista (¿no los creyeron tan teológicos?), los grandes textos magisteriales del Papa Paccioli fueron comentados en Est.Ecl. Finalmente el P. Zalba hizo una historia de los treinta y cinco años que habían transcurrido desde la promulgación del Código de Derecho Canónico de 1917<sup>108</sup>.

Se encuentran también en Est.Ecl. reflejos de otras manifestaciones de la teología en estos años que expresan la atención de la revista a otras corrientes y escuelas: el «nuevo Migne» (la colección *Corpus Christianorum*), la *Revue des Sciences Religieuses* a los cincuenta años de su aparición, o una historia de la Orden Benedictina y a otros asuntos<sup>109</sup>. Sorprende gratamente la atención prestada a la teología protestante y al movimiento unionista en estos años preconciatales: Oscar Cullman, la teología protestante contemporánea, Roger Mehl, Barth<sup>110</sup>. Todo ello antes del Concilio. Algunos de los temas relacionados con él aparecen estos años: la tradición y la revelación y la colegialidad<sup>111</sup>.

<sup>107</sup> Pío XII lo había tratado en *Mystici Corporis* 15. F. de P. Solá abordó el tema a propósito de un libro de Mons. Parente (*L'io de Cristo*): (1953) 203-230 y más tarde: (1955) 443-478. J. Ezquerria lo hizo también (1961) 461-472.

<sup>108</sup> (1952) 187-220.

<sup>109</sup> Acerca de lo primero, J. Madoz (1949) 377-379, que escribe de nuevo sobre el *Corpus Christianorum*: (1952) 93-94. Sobre lo segundo, A. Segovia (1959) 451-452. En otro orden de cosas, se presta atención a la historia de la Orden benedictina de Dom Schmitz: I. Iparraguirre (1952) 89-92, a la Orden franciscana: B. Llorca: (1955) 359-374, publica un adelanto de una obra suya; a una nueva eclesiología, la de M. Schmaus en *Katholische Dogmatik*: J. Salaverri (1962) 237-245. Años antes (1958) 227-234, I. Riudor se había hecho eco de nuevas tendencias en Eclesiología, a propósito de un libro del benedictino húngaro Stanislas Jaki. J. Leal (1956) 469-480 puntualizaba la aportación de L. Vaganay al problema sinóptico. Y J. Múnera estudia el discutido fragmento de Flavio Josefo referido a Jesucristo en *Antiquitates iudaicae: Eco insigne del judaísmo*: (1959) 441-446.

<sup>110</sup> J. COLLANTES, *La tradición en Oscar Cullmann* (1957) 425-434; R. MARLÉ, *La Teología protestante contemporánea*: (1958) 275-296; ÍD., *La palabra de Dios, alimento común de todos los cristianos*: (1959) 433-440; I. RIUDOR, *¿Optimismo o pesimismo por los resultados del movimiento unionista?* (1959) 7-37; ÍD., *A propósito del tratado del teólogo protestante Merkel sobre el catolicismo romano*: *ib.*, 335-346; F. RODRÍGUEZ, *Pareceres en torno a la doctrina de Barth sobre la justificación* (1962) 79-100.

<sup>111</sup> D. Iturrioz escribe sobre la tradición y la revelación en el Vaticano I: (1962) 171-218. J. Silvestre Arrieta sobre la colegialidad episcopal cara al próximo Concilio: (1962) 295-342.

### III. LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS: 1962-2012

Soy consciente de que se trata de un período largo —el doble y más que los dos anteriores juntos— pero no encuentro una cesura tan clara como la que separa a los dos primeros. El ser época más reciente me permitirá ser más sucinto a la hora de presentar los acontecimientos de este medio siglo.

#### IGLESIA UNIVERSAL, IGLESIA ESPAÑOLA, ESPAÑA

El período comienza con el último año de Juan XXIII, en el que se abre el Concilio Vaticano II<sup>112</sup>. El Papa Juan —nada más y nada menos— lo convocó y pilotó en su primera sesión (1962). Sin hacer historia-ficción, nunca aconsejable, es razonable pensar que Montini no hubiese convocado el Concilio<sup>113</sup>. Y es bastante cierto que Juan XXIII no lo hubiese podido pilotar hasta el final como lo hizo su sucesor. Pablo VI<sup>114</sup>, inclu-

<sup>112</sup> Es amplísima la bibliografía sobre él. Escojo algunos títulos: además de los Manuales de Historia de la Iglesia es útil leer la *Introducción histórica* y la introducción a cada documento de *Documentos Conciliares completos* [Ed. Razón y Fe y Apostolado de la Prensa, 1967] y los discursos de inauguración de Juan XXIII (11-10-1962) y de Pablo VI (29-9-1963), que expresan muy bien la línea que cada uno imprimió al Concilio. Tienen aún hoy valor las crónicas contemporáneas: Caprile, Fesquet, Laurentin, Wanger, Martín Descalzo... y las historias de los Concilios Ecuménicos (Schatz, Tanner, Alberigo). Este último ha publicado la *Historia del Concilio Vaticano II* en cinco volúmenes y una *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965): en busca de la renovación del cristianismo*. Otra historia: R. M. WILTGEN, *El Rin desemboca en el Tíber. Historia del Concilio Vaticano II*, Madrid, Criterio Libros, 1999. Además de otros estudios (Latourelle, Martelet, Zambarbieri, etc.), son iluminadores los que ha realizado S. Madrigal sobre diarios de testigos del evento: *Memoria del Concilio: diez evocaciones del Vaticano II* (Comillas, 2005); *Karl Rahner y Joseph Ratzinger: tras las huellas del Concilio* (Sal Terrae, 2006); *Tiempo de concilio: el Vaticano II en los diarios de Yves Congar y Henri de Lubac* (Sal Terrae, 2009); también *Unas lecciones sobre el Vaticano II y su legado*, San Pablo 2012.

<sup>113</sup> De fuente para mí segura he oído que cuando el 25 de enero de 1958 el P. Carlos M.<sup>a</sup> Martini, S.J., Rector entonces del Instituto Bíblico, comunicó por teléfono a Montini, arzobispo de Milán, la convocatoria del Concilio que acaba de hacer Juan XXIII, el futuro Pablo VI comentó «quel vespaio!» (¡qué avispero!): conocía muy bien la Curia vaticana.

<sup>114</sup> Son buena ayuda para entender el pontificado del Papa Montini: P. ARATÓ - P. VIAN, *Paulus PP VI, 1963-1978, Elenchus biographicus*, Brescia, Istituto Paolo VI, 1991;

so cuando era cardenal Montini, influyó mucho en el rumbo de la primera sesión conciliar. Concretó y amplió la intuición primera del Papa Roncalli —*aggiornamento* y unión de los cristianos— en las cuatro finalidades que propuso al comienzo de la segunda sesión: una exposición doctrinal sobre la esencia de la Iglesia, la renovación interna de la misma, la unidad de los cristianos y el diálogo Iglesia-mundo.

Del Vaticano II nos quedan varios documentos espléndidos: las Constituciones dogmáticas sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*), sobre la Revelación (*Dei Verbum*), la Constitución sobre la liturgia (*Sacrosantum Concilium*), la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (*Gaudium et Spes*), la Declaración sobre la libertad religiosa (*Dignitatis Humanae*), el Decreto sobre la relación de la Iglesia con las religiones no cristianas (*Nostra aetate*), por citar sólo algunos. Hubo momentos de tensión. Quizá los más fuertes, al margen de la oposición al comienzo de la primera sesión a los proyectos doctrinales y de organización que había preparado la Curia, fueron la nota explicativa previa sobre la colegialidad y la Declaración sobre la libertad religiosa.

Pablo VI comenzó ilusionadamente su aplicación. La oposición de algunos sectores —y la acogida fría en algunos episcopados— a su encíclica *Humane Vitae* (1968) le quitó ánimo: sus intervenciones posteriores tienen menos aliento y más pesimismo. Atrás quedaba el Papa que firmó la esperanzadora encíclica *Ecclesiam Suam* (1964), creó el Sínodo de obispos, viajó a Jerusalén para encontrarse con Atenágoras y a varios lugares más: India, la ONU... En 1972 denunció que el humo de Satanás se había infiltrado por las rendijas de la Iglesia. No hay que olvidar que en 1971 publicó *Octogesima Adveniens*, novedosa en bastantes aspectos y en 1975 las espléndidas Exhortaciones Apostólicas *Gaudete in Domino Semper* (9-5) y *Evangelii Nuntiandi* (8-12). Pero el tono de su pontificado se hace más pesimista. Son estremecedoras sus palabras pensando en su muerte próxima:

«Llega la hora. Desde hace algún tiempo tengo el presentimiento de ello. Más aún que el agotamiento físico, pronto a ceder en cualquier momento, el drama de mis responsabilidades parece sugerir

---

C. CREMONA, *Pablo VI*, Palabra, 1996, P. HEBBLETHWAITE, *Pablo VI, el primer Papa moderno*, J. Vergara Ed., Buenos Aires, 1995; ISTITUTO PAOLO VI (Brescia), *Pablo VI y España*, 1996; V. CÁRCEL ORTÍ, *Pablo VI y España. Fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*, BAC 1997; E. DE LA HERA BUENO, *Pablo VI, timonel de la unidad*, Ed. Monte Casino, Zamora, 1998; J. GUITTON, *Dialogues avec Paul V*, Paris, Fayard, 1967.

como solución providencial mi éxodo de este mundo, a fin de que la Providencia pueda manifestarse y llevar a la Iglesia a mejores destinos. Sí, la Providencia tiene muchos modos de intervenir en el juego formidable de las circunstancias, que cercan mi pequeñez; pero el de mi llamada a la otra vida parece obvio, para que me sustituya otro más fuerte y no vinculado a las presentes dificultades. “*Servus inutilis sum: Soy un siervo inútil*”. “*Ambulate dum lucem habetis: Caminad mientras tenéis luz*” (Jn 12. 55)».

Pablo VI murió en 1978 tras permanecer quince años al frente de la Iglesia. Le siguió el breve pontificado de Juan Pablo I y el largo del Beato Juan Pablo II<sup>115</sup> (1978-2005). Desde 2005 el Papa es Benedicto XVI. Son hechos tan recientes que no creo necesario precisar más ahora sobre ellos.

Son también recientes los avatares de la Iglesia española en estos cincuenta años. Son, además, años decisivos: el final del franquismo, la transición y el reinado de Juan Carlos I.

A partir del Concilio se crea la Conferencia Episcopal. La distancia con el régimen se acentúa en los años en que el Cardenal Tarancón preside la Conferencia (1972-1981). Menudean las críticas públicas: a la Ley Sindical (1968), al proyecto de Ley General de Educación (1970). Son interminables y estériles las negociaciones para renovar el Concordato. Franco desoye la petición de Pablo VI, hecha antes por el Vaticano II, de que renuncie al derecho de presentación de obispos, la Santa Sede aumenta los nombramientos de obispos auxiliares que no necesitaban esa presentación. El nuncio Luigi Dadaglio alienta esta línea siguiendo directrices de Pablo VI. En 1973 un documento episcopal *La Iglesia y la Comunidad* marca más las distancias. El propósito de desterrar a Monseñor Añoveros y, ya en el gobierno de Arias Navarro, los insultos al cardenal Tarancón en el entierro de Carrero Blanco, la supresión de las Asambleas cristianas

---

<sup>115</sup> Sobre su persona, enseñanza y pontificado: E. GARCÍA DÍAZ, *Diccionario de Juan Pablo II*, Madrid, Espasa, 1997, y su propia obra autobiográfica *Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio*, Madrid, BAC, 1996. Hay varias biografías del Papa. Señalo tres, aprovechables, aunque parciales: T. SZULC, *El Papa Juan Pablo II. La biografía*, Martínez Roca, 1995; P. M. LAMET, *Hombre y Papa*, Espasa, 1996; G. WEIGEL, *Biografía de Juan Pablo II. Testigo de esperanza*, Plaza y Janés, 1999. Más reciente: A. RICCARDI, *Juan Pablo II: la biografía*, Madrid, San Pablo, 2011. Hay obras interesantes sobre este pontificado. Señalo dos: V. MESSORI (ed.), *Cruzando el umbral de la esperanza*, Plaza y Janés, 1994, VV.AA., *Juan Pablo II. Del temor a la esperanza*, tres tomos, Solviga, 1993.

de Vallecas y Las Palmas y el destierro temporal de Mons. Iniesta hicieron más tensa la relación de los obispos con el régimen <sup>116</sup>.

Tras la muerte de Franco cambió el panorama. La homilía del cardenal Tarancón en los Jerónimos, en la Misa que precedió a la coronación del Rey, hizo ver que empezaba un período nuevo en las relaciones Iglesia-Estado <sup>117</sup>. El rey renunció a los pocos meses de empezar su reinado (1976) al privilegio de presentación de obispos y la Iglesia al privilegio del Fuero. Más tarde (1979), recién aprobada la Constitución, se firmaron los cuatro Acuerdos que sustituyeron al Concordato de 1953. Los obispos han ido publicando documentos que iluminaban cuestiones políticas: dos sobre la Constitución de 1978, una trilogía en 1986 —*Testigos del Dios vivo, Constructores de la paz, Católicos en la vida pública*— y tres documentos más: *La Verdad os hará libres* (1990), *Moral y Sociedad Democrática* (1996) y *Valoración Moral del terrorismo, de sus causas y de sus consecuencias* (2002) <sup>118</sup>, además de las breves tomas de posición ante cada consulta electoral <sup>119</sup>.

Los sacerdotes habían manifestado su distancia hacia el régimen franquista en la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes que se celebró en 1971 <sup>120</sup>. Fueron muy numerosos los sacerdotes que, al negarse a pagar la multa impuesta por sus homilías, acabaron en la cárcel. España era, por encima de los países comunistas, el Estado que mantenía a más sacerdotes encarcelados.

La oposición al franquismo de parte del mundo seglar organizado venía de atrás, como indiqué anteriormente. Se fundamentó en las di-

<sup>116</sup> Me remito de nuevo a mi obra *Pensamiento Social Cristiano I*, 261-263.

<sup>117</sup> Los párrafos más significativos se encuentran en DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO, *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 32006, 487-488.

<sup>118</sup> Estos textos se encuentran en el CD-ROM que acompaña al libro citado en la nota anterior: DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO, *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*, p.479-554.

<sup>119</sup> Hasta el año 1996 sintetiqué estas aportaciones en *Obispos españoles y elecciones (1975-1996)*, XX Siglos 44 (2000) 24-31.

<sup>120</sup> SECRETARIADO NACIONAL DEL CLERO, *Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes*, Madrid, BAC, 1971. Sobre ella: R. ECHARREN ISTÚRIZ, *Varios apuntes sobre la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes*, en A. ÁLVAREZ BOLADO - J. QUINZÁ (eds.), *Ciudad de los hombres, ciudad de Dios*, Madrid, UPCO, 1999, p.423-450; V. SASTRE, *Algunas claves eclesiológicas de la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes*: *Almogaren* 22 (1998) 209-225; J. M.<sup>a</sup> LABOA, *La Asamblea Conjunta. La Transición de la Iglesia española*: *XX Siglos* 50 (2001/4) 4-33.

rectrices de Pío XII y del II Congreso Mundial de Apostolado Seglar (1957). El Estatuto de 1959 creó en España la Acción Católica Especializada y propugnó el método de la revisión de vida. El influjo de la HOAC (Plan cíclico, «Semana Impacto») aumentó su fuerza reivindicativa que ya no se limitaba al mundo obrero y universitario. Se asistió a un cuádruple cambio que, sintetizando, se apoyaba en cuatro polos:

- Del Círculo de estudios teórico se pasa a la Revisión de vida práctica.
- El antiguo afiliado se convierte en militante.
- De la acción benéfica e intraeclesial se invita a compromiso en ambiente: pastoral de testimonio, cristianizar con el ejemplo.
- De aglutinar masas se pasa a crear vanguardias que influyen en ellas.

A una Acción Católica tan movilizada intentó recortar la Conferencia Episcopal, aún no del todo conciliar. En ese sentido se negaron a aprobar las conclusiones de las VII Jornadas (1966). A esto siguió la destitución o dimisión de muchos Consiliarios. Los nuevos Estatutos de 1967 nacieron trasnochados y al margen del Concilio. Entre 1964 y 1978 abandonaron la Acción Católica Española el 95 por 100 de sus miembros. Parte de ellos se pasaron a partidos y sindicatos de izquierda, entonces ilegales. Las *Orientaciones sobre el Apostolado Seglar* de 1972, más adaptadas, no lograron con todo detener la sangría. El nacimiento de nuevos movimientos, sobre todo en el Pontificado de Juan Pablo II orientó a los seglares asociados por otras vías<sup>121</sup>.

---

<sup>121</sup> No está estudiada a fondo la crisis de la Acción Católica y tampoco su oposición al franquismo. Pueden ayudar estudios parciales valiosos: *Jerarquía y apostolado seglar: Pastoral Misionera* (1967/4) 75-87 y (1969/3) 76-98; S. SÁNCHEZ TERÁN, *La crisis de la AC en Pablo VI y España* (Istituto Paolo VI, Brescia) 82-97; F. MONTERO, *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la AC especializada, en los años sesenta*, Madrid, UNED, 2000; *El movimiento católico en España*, Madrid, Eudema, 1993; *Juventud Estudiante Católica, 1947-1997*, Madrid, JEC, 1998. El n.º 49 de XX Siglos (2001/3) se dedica a la Acción Católica durante el franquismo. Antes (1995), n.º 4 y 5 un Dossier estudia la aportación de la Democracia cristiana a la Transición española y más tarde se valora su evolución: (2001), n.º 50. ¿Transición interrumpida?

## EST.ECL. EN ESTOS AÑOS

Tras esta mirada sucinta al entorno, me puedo ceñir a la revista en este medio siglo. Comenzando por lo más externo, su domicilio siguió siendo la Casa de Escritores (Pablo Aranda) hasta 2001. Este año se hace cargo de ella la Universidad Pontificia Comillas<sup>122</sup>, sin dejar de tener abierta la puerta a colaboraciones de profesores de otras Facultades. Los directores han sido en estos años los PP. Manuel Quera (1947-1968), Francisco de Borja Vizmanos (1968-1975)<sup>123</sup>, Antonio Vargas-Machuca (1975-1976), Rafael M.<sup>a</sup> Sanz de Diego (1976-1980), Juan García Pérez (1980-1982), de nuevo Antonio Vargas-Machuca (1982-1993), Alfredo Verdoy (1993-1998), José Ramón Busto (1999-2004), Francisco Ramírez (2004-2010) y desde 2011 Santiago Madrigal.

Para presentar sus contenidos comienzo por los números monográficos, que en estos años aumentan en cantidad y calidad. Algunos lo son claramente y se presentan así. Otros lo son realmente, aunque no aparezca expresado. Por orden cronológico el primero es el dedicado al Concilio Vaticano I en su centenario (1970), con amplia participación de profesores extranjeros. La tuvieron también los dos números (174-175, año 1972) que constituyeron el homenaje al P. Salaverri, en el que participó el teólogo J. Ratzinger. 1977 abordó un tema muy querido por los jesuitas: Fe-Justicia y también el Acuerdo con la Santa Sede de 1976. En cada uno de los tres años siguientes aparecieron también dos números monográficos, sobre temas candentes: «Moral Política» y «Teología hoy» en 1978, «Iglesia popular» y «Evangelio y compromiso» al año siguiente, «Ecumenismo y Justicia» e «Iglesia y Sociedad» en 1980. Dos años después, dos números (216-217) festejaron el centenario de Deusto y Oña, con participaciones externas de seglares —Laín Entralgo, Zubiri, Diego Gracia— además de numerosos jesuitas. En el mismo 1982 se dedicó otro número a «Magisterio y Teología». Lógicamente el nuevo Código de Derecho Canónico mereció un monográfico en el mismo año de su promulgación: 1983. De 1985 a 1988 aparecieron: «Vida cristiana y Cristología»

---

<sup>122</sup> Allí se traslada su Dirección. Comillas mantiene en la actualidad cuatro revistas, además de Est.Ecl.: *Pensamiento*, *Miscelánea Comillas*, *ICADE* y *Migraciones*. En 2001 todavía aparecieron en el Consejo de Dirección representantes de las Facultades de Deusto y Barcelona. Después, sólo de Comillas y Granada.

<sup>123</sup> Una semblanza suya: F. DEL VALLE, *Casa de Escritores «Villa San José»*, t.II, 1941-1971, 181-183.

(1985), «Iglesia Española y Comunidad Europea» en el año de la incorporación de España a la Comunidad (1986), «La experiencia cristiana» e «Iglesia-Estado» (con presentaciones del cardenal Rouco y Monseñor Tagliaferri, Nuncio entonces en España y colaboraciones de muchos profesores extranjeros), las dos en 1987. En 1989 fueron cuatro los números (248-251) con los que se homenajeó al P. Juan Alfaro en su 75 cumpleaños. Se titularon «*Fides, quae per caritatem operatur*» y contaron con estudios de Luis Ladaria, Rovira Belloso, Torres Queiruga, Gómez Caffarena, Benzo, Olegario González de Cardedal, Ángeles Galino, José Ignacio Tellechea y otros. Años antes, se había conmemorado el 80 cumpleaños de otro profesor de la Gregoriana, el P. García-Villoslada, primer director de Est.Ecl. en esta tercera etapa<sup>124</sup>. Del año 1991 a 1993 se abordaron monográficamente la Libertad religiosa (1991), de nuevo la Comunidad Europea (1992) y los Fundamentalismos (1993). Desde hace una década el último número de cada año se dedica al Derecho Canónico, gracias al esfuerzo y tesón del P. José M.<sup>a</sup> Díaz Moreno. Desde 2005 se publican, cuando no aparecen en un libro<sup>125</sup>, las Jornadas de Teología que organiza la Facultad Teológica de Comillas: «En el centenario de Karl Rahner (1904-1984)» en el año 2005, «El significado permanente del Concilio Vaticano II» (2006), «Los tres primeros jesuitas Ignacio, Fabro y Javier: historia y Teología» (2007) conmemorando sus aniversarios en el año anterior. «Biblia y Evolución», las Jornadas de 2009, se recogieron en el n°333 (2010). Las ponencias sobre «Fe y política», las Jornadas de 2010, aparecieron en 2011. «Transmitir la fe», Jornadas de 2011, han aparecido al año siguiente. En otro orden de cosas en 2009 el Departamento de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología publicó un número misceláneo, todo dedicado a la historia de la Iglesia, el 330. Estos números monográficos, más numerosos que en las etapas anteriores, dependen menos de conmemoraciones que del interés de cada tema.

Al margen de estos números monográficos los asuntos que han ido siendo tratados en la revista han sido muy variados. Al ser tantos, los divido en seis grupos:

---

<sup>124</sup> (1980) 3-26.

<sup>125</sup> Esto ocurrió con las Jornadas de 2008, Congreso Internacional en el 25 aniversario del Instituto de Espiritualidad: P. CEBOLLADA (ed.), *Experiencia y misterio de Dios*, y con las 2008: S. MADRIGAL (ed.), *El pensamiento de Joseph Ratzinger: Teólogo y Papa*, ambas publicadas por la Universidad Pontificia Comillas.

## 1. Concilio Vaticano II

Es natural que la renovación teológica que supuso el Vaticano II encontrase eco en Est.Ecl. En estos años se abordan temas genéricos: la colegialidad, la asistencia del Espíritu Santo, la infalibilidad del magisterio conciliar, la autoridad doctrinal de las Constituciones y Decretos de este Concilio, la teología del episcopado...<sup>126</sup>. Fueron específicamente tratados algunos de sus principales documentos. El que más, *Lumen Gentium*, sin rehuir la Nota explicativa previa, que tanta tensión había creado<sup>127</sup>. Es escaso, en cambio, y tardío el interés por *Gaudium et Spes*<sup>128</sup>. El documento sobre la renovación litúrgica suscitó varias colaboraciones de A. Udina<sup>129</sup>. Más se ocuparon de *Dei Verbum*, recién aparecida y con posterioridad<sup>130</sup>. Finalmente publicó F. Lodos acerca de la Declaración sobre la Libertad Religiosa, que un grupo de profesores de varias Facultades españolas comentaron y presentaron a raíz de su aparición, conscientes de que eras, quizá el documento conciliar que necesitaba ser más explicado para los católicos españoles<sup>131</sup>. Otros temas relacionados con

<sup>126</sup> J. Silvestre Arrieta abordó los dos primeros temas (1963 y 1964). D. Iturrioz, en dos estudios del año 1965 trata del valor doctrinal de sus documentos, algunos (p. ej., la Constitución Pastoral) sin precedentes en la historia conciliar. C. Pozo se ocupa de la teología del episcopado (1965).

<sup>127</sup> I. Riudor estudia la pertenencia a la Iglesia a la luz de esta Constitución (1965). C. Pozo analiza la expresión «sacramento primordial» en ella (1966). E. Olivares deslinda el valor de la Nota explicativa previa (1967). Entre los años 1967 y 1969 se publican media docena de artículos de A. Antón sobre diversos aspectos de *Lumen Gentium*. La comentan en general los PP. J. Salaverri (1966) y A. Orbe (1967). D. Iturrioz (1968) se ocupa de los carismas en la Iglesia y J. Silvestre Arrieta del sacerdocio de los fieles (1971).

<sup>128</sup> L. Vela se interesa por la familia en esta Constitución Pastoral en 1995. La reflexión, más cercana al Concilio en el tiempo, de M. Brugarola sobre la Teología de la Técnica (1965) aparece semanas antes de que se aprobase *Gaudium et Spes*.

<sup>129</sup> Cuatro en 1964 y 1965.

<sup>130</sup> J. Salaverri en 1966, J. Aleu en el mismo año y en 1968. En la misma fecha A. Antón volvió sobre las dos fuentes de la revelación: Escritura y Tradición. Uniendo la Constitución al diálogo ecuménico trata de ella A. Vargas-Machuca (1972) y empalmándola con el Sínodo sobre la Palabra de Dios S. Pie y Ninot.

<sup>131</sup> El artículo de F. Lodos sobre la libertad religiosa en la familia apareció en 1967. El libro al que me refiero es UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS. PROFESORES DE LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO, *Libertad religiosa: análisis de la Declaración Dignitatis Humanae*, Madrid, Razón y Fe, 1966. En DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO, *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*, 621-623, se resume lo novedoso de *Dignitatis Humanae*.

el Concilio fueron el estudio de la edición alemana que realizó J. Salaverri en 1968 y los trabajos de S. Madrigal sobre los diarios conciliares de De Lubac y Semmelroth en 2010 y 2012.

## 2. Otros acontecimientos eclesiales

El Vaticano II fue un acontecimiento eclesial extraordinario. Pero hubo otros que dejaron también sus huellas en las páginas de Est.Ecl. Fue llamativo que en pocos meses (agosto-octubre de 1978) se sucedieron tres Papas en el solio de San Pedro. Lógicamente la revista se hizo eco de los dos cónclaves y de las tres personalidades el mismo año. Importante fue también la institución del Sínodo de los obispos, que, siguiendo las indicaciones conciliares, realizó Pablo VI. Este hecho, nuevo para la Iglesia occidental moderna, fue glosado en general y respecto a algunas Asambleas Sinodales concretas<sup>132</sup>. Lo fueron también dos pronunciamientos de Pablo VI, discutidos en algunos sectores tras su publicación: su Profesión de fe, el Credo del Pueblo de Dios y la encíclica *Humane Vitae*<sup>133</sup>. Se conmemoraron igualmente aniversarios de otros documentos pontificios: en su 6º aniversario, la Constitución Apostólica *Regimini Ecclesiae universae*, la reforma de la Curia que hizo Pablo VI, y el cuarto de siglo transcurrido desde la *Divino afflante Spiritu* de Pío XII<sup>134</sup>. Además del número monográfico que, como ya indiqué, dedicó la revista al nuevo Código de Derecho Canónico, el mismo año de su aparición (1983), en el número anterior, J. L. Larrabe señalaba las novedades que aportaba respecto al matrimonio y la familia. De algunas encíclicas sociales de Juan Pablo II (*Sollicitudo rei socialis* y *Centesimus Annus*) ofrece un comentario tras su aparición (1988 y 1991) G. Higuera. La encíclica social de Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, la presentó R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego en 2010. Dos discursos del Papa actual que tuvieron mucho eco, aunque el segundo no llegó a pronunciarse por una oposición insensata y fuera de sitio en una Universidad —el de Ratisbona y el de «La Sapienza»— fueron comentados por A. Cordovilla en el año 2008 con un título ajustado: «Por una razón abierta y una fe iluminada». El mismo año T. Bahillo con-

---

<sup>132</sup> A. Antón en general (1970), J. M.<sup>a</sup> Castillo sobre el Sínodo de 1971 (1972). Se comentaron más tarde los sínodos continentales sobre América (1996) y Europa (1998).

<sup>133</sup> J. A. Aldama comenta la primera y M. Zalba defiende la segunda: 1968.

<sup>134</sup> El aniversario de la reforma de la Curia lo glosa en 1975 J. Sánchez y Sánchez. El de la encíclica de Pío XII lo publicó J. Salaverri en 1969.

memoró el trigésimo aniversario de *Mutuae relationes* sobre la relación obispos-teólogos.

### 3. Autores y corrientes que desfilan por estas páginas

A lo largo de este medio siglo han ido apareciendo en las páginas de Est.Ecl. numerosos autores y alguna corriente teológica. Sin pretender recoger todo lo publicado, destaco que se tratan con frecuencia autores antiguos<sup>135</sup>, pero son más abundantes los estudios sobre autores modernos. He reseñado ya que las primeras Jornadas de la Facultad de Teología tuvieron como objeto el Centenario de Karl Rahner. A él se dedicaron además otros estudios<sup>136</sup>. También se alude a otros autores, ligados en mayor o menos medida con la Teología, desde dos que han sido ele-

<sup>135</sup> J. A. Aldama presentó investigaciones entonces recientes sobre las homilías de San Proclo de Constantinopla: (1964) 239-244 y sobre el volumen de *Sources Chrétiennes* dedicado a Orígenes: (1963) 375-378. El Pneuma en Orígenes es una aportación de J. BOADA: (1971) 475-510. A. ORBE estudió la Cristología entre los Ofitas: (1973) 191-230. Tertuliano atrajo el interés de varios autores: G. Uríbarri: (1995) 449-487; E. Alcover (2000) 235-301 y 473-544. V. Alfaro: (2008) 3-21; S. Vicastillo, *Ib.*, 87-98; En el mismo número aparecen estudios sobre Ignacio de Antioquía (F. Rivas, 23-49) e Ireneo de Lyon: M. Namkawa, 51-85. De él se ocupa también N. Martínez Gayol: (2010) 3-42, y lo había hecho antes A. Orbe (1971) 35-62 y 183-200. Dedicó unas páginas a S. Hipólito de Roma, como introductor en Occidente de las doctrinas brahámicas R. C. Vofchuk. Publicó sobre Pelagio J. B. Valero: (1982) 39-63 y también sobre el Ambrosiaster: (1990) 147-191. Aparece San Hilario de Poitiers en dos estudios de A. Peñamaría: (1967) 251-258 y (1976) 223-240 y en uno de L. Ladaria: (1977) 123-128. Estudian a S. Cirilo de Jerusalén C. Granados (1983) 421-490 y también a San Ambrosio: (1980) 339-354; a San Hilario de Poitiers: (1982) 429-450 y a San Paciano de Barcelona: (1988) 435-454 y (1990) 129-146; a San Cipriano J. Fernández Ubiña: (1982) 65-81; a San Gregorio de Nisa E. Borrego: (1992) 3-17; a San Agustín L. Vela: (1967) 481-507, (1971) 169-182, (1974) 483-495, también S. Vergés: *ib.*, 305-324; a San Juan Crisóstomo A. González Blanco: (1979) 539-560. Posteriores en el tiempo son San Bernardo, al que estudia G. Tévar: (1975) 269-286 y R. Llull: J. Pardo Pastor: (2005) 69-94. Más tardíos son Claudio Jayo: *Ib.*, 485-542, del que se ocupa J. García de Castro y Juan de Segovia (S. Madrigal en 1998, p.401-442. R. González Fabre estudia la teoría del precio justo en Francisco de Vitoria: (1997) 601-654. Acerca de San Juan de Ávila aparecen estudios en (2010) 57-72 y (2011) 81-110, ambos de R. García Mateo.

<sup>136</sup> M. ALCALÁ, «Le tensión Teología-Magisterio en la vida y obra de Karl Rahner» (1979) 3-27; A. CORDOVILLA, «La Teología es pensar»: la relación entre teología y filosofía en K. Rahner» (2004) 396-412; además de los nueve estudios del citado número monográfico de 2005 y la Necrología (M. Alcalá) en 1984, 129-130.

vados al honor de los altares —John H. Newman o Edith Stein<sup>137</sup>— o han sido premiados con la púrpura cardenalicia —Congar y Kasper<sup>138</sup>—, hasta alguno condenado por algún prelado, como Miguel de Unamuno<sup>139</sup>, pasando por otros muchos autores: A. Delp, Blondel, Th. Adorno (de la Escuela de Frankfurt), H. Peukert, Paul Ricoeur, Nietzsche, Metz, Torres Queiruga, H. Kessler, Simone Weill, Flick y Alszeghy, E. Peterson, E. Fromm, Keller y Albright. Otros se ocupan de Zubiri, Th. Merton y Chiara Lubich. La revista se hizo también eco del diálogo entre Ratzinger y Habermas. En otro orden de cosas reflejó el homenaje que se tributó al profesor Luis Vela<sup>140</sup>. A esto hay que añadir las reseñas casi en cada número, que a propósito del libro estudiado, entran en diálogo con su autor, casi siempre contemporáneo. Como se ve son distintas las latitudes geográficas e ideológicas. Se ha prestado también atención a la Teología de la Libera-

<sup>137</sup> Acerca de Newman: F. PÉREZ ALCALÁ, «Imaginación y conciencia en la versión de J. H. Newman» (2008) 99-135; J. García Rojo presenta un balance bibliográfico sobre Edith Stein: (2000) 101-127.

<sup>138</sup> De Congar, en 2001, se ocupa en dos ocasiones M.<sup>a</sup> J. Fernández Cordero: 329-382 y 539-581. Estudia «El itinerario teológico del cardenal W. Kasper», S. MADRIGAL: (2004) 371-394.

<sup>139</sup> J. MASÍÁ: «Cuatro mundos de lenguaje de Unamuno: ciencia, filosofía, religión y poesía»: (1979) 18-42 y «La esperanza agónica: lectura de Unamuno por P. Cerezo: (1997) 141-147; R. GARCÍA MATEO: «El 'Dios biótico' de Unamuno»: (1995) 489-500 y «Mística y ultratumba en Unamuno»: (1998) 473-484.

<sup>140</sup> Acerca de A. Delp escribe M. Alcalá: (1991) 307-326; de Blondel había publicado una breve reseña necrológica en la etapa anterior, como ya se dijo: (1949) 575. En estos años tratan de él C. Izquierdo (1993) 399-415 y J. M. Isasi: (1997) 359-363. Sobre Th. Adorno escribe M. Reus: (1997) 735-738, que lo hace también sobre Peukert al año siguiente: 235-241. Se ocupa de P. Ricoeur X. Echeberria: (1998) 261-279. El año 2000 publicó sobre F. Nietzsche V. Howell, 651-662. La teología política de J. B. Metz inspiró a C. Corral en 1010: 119-141. Ese mismo año se recordó el trigésimo aniversario de la célebre Antropología Teológica de Flick y Alszeghy (F. A. Castro, p.515-546). Sobre Torres Queiruga escribió en 2011 H. F. Adam, que le compara con H. Kessler. El mismo año se ocupó de S. Weill N. Caum: 151-171. G. Uríbarri desentraña el sentido de «la reserva escatológica» en E. Petterson: (2003) 29-105. Acerca de E. Fromm escribió J. A. Pérez Tapias: (1992) 309-329. Acerca de Zubiri, de quien se había tratado ya en la etapa anterior —(1935) 104-112— escriben F. Alluntis: (1988) 285-312; G. Díaz Muñoz: (2008) 137-169 (2009) 131-162. Sobre Merton lo hizo E. Ródenas, *ib.*, 95-130, y sobre Chiara Lubich A. Carreras: *ib.*, 163-202. Sobre el P. Luis Vela: (2010); J. M.<sup>a</sup> Díaz Moreno (871-878) y R. Rodríguez Chacón (879-883). J. L. Martínez expuso las conclusiones del debate entre Ratzinger y Habermas a propósito de la religión en una democracia liberal: (2011) 291-327.

ción<sup>141</sup> y a la teología africana<sup>142</sup>. Aunque la temática de la revista es primordialmente europea, no faltan miradas a otros ámbitos. Es amplio el horizonte de Est.Ecl.

#### 4. Orientación ecuménica

La mayoría —no todos— de los autores recordados en el apartado anterior son católicos. Me fijo ahora en una vertiente que, presente en etapas anteriores, se intensifica en ésta, como fruto evidente del espíritu conciliar. Se manifiesta en estudios sobre el protestantismo moderno en general<sup>143</sup>, sobre Lutero a los 500 años de su nacimiento<sup>144</sup> o sobre la *Confessio Augustana*<sup>145</sup>. Se atiende también a varios autores protestantes: Robinson, Tillich, Bonhoeffer, Barth y, sobre todo, Pannenberg<sup>146</sup>. Se presta atención al Consejo Mundial de las Iglesias<sup>147</sup> y, ya desde los primeros números de esta etapa, al ecumenismo en general y a las Iglesias

<sup>141</sup> F.-A. PASTOR, «Liberación y Teología»: (1978) 355-381. Más en 1992: un estudio de M.<sup>a</sup> L. Pintos Peñaranda sobre Ignacio Ellacuría (331-360), otro de J. A. Estrada (361-396), otro de A. González Dorado (397-427) y una crónica de M. Alcalá sobre el II Encuentro Internacional sobre ella: 449-454. J. Alfaro reseñó el libro de Jon Sobrino «Jesús en América Latina»: (1984) 237-254. En el homenaje que Est.Ecl. ofreció al P. Alfaro en su 75 cumpleaños, tres estudios son sobre Teología Latinoamericana: (1989) 193-269. H. Borrat recogió el mensaje de Puebla: (1979) 249-254. J. I. González Faus estudió el Documento de la Comisión Teológica Internacional sobre la Teología de la Liberación: (1978) 383-419. No se comentaron, en cambio, las dos Instrucciones sobre la misma corriente de la Congragación para la Doctrina de la Fe (1984 y 1986).

<sup>142</sup> (1995) 85-100 y (1996) 87-97. Son dos estudios de J. de D. Madangi Sengi. En (1997) 121-139 se publica una aportación sobre ella de F. Pogga Dikam.

<sup>143</sup> A. Santos: (1963) 379-384.

<sup>144</sup> J. M.<sup>a</sup> Lera publicó con esta ocasión dos estudios sobre el ministerio ordenado en el diálogo católico-luterano: (1984) 179-209 y 359-374.

<sup>145</sup> J. Silvestre Arrieta: (1982) 3-38.

<sup>146</sup> Acerca de *Honest to God* escribió R. Franco (1965) 337-352. J. García Pérez dedicó unas páginas a P. Tillich: (1980) 309-338 y antes lo había hecho F. Manresa: (1976) 273-276. A D. Bonheffer lo estudió J. J. Alemany: (1974) 59-77, (1975) 301-304 y (1976) 383-391 y 393-399. Karl Barth fue objeto de estudio por parte de J. A. Estrada: (1984) 53-83 y de J. J. Alemany: (1991) 53-66. Pannenberg ha atraído el interés de Torres Queiruga (1984) 139-178, de J. A. Martínez Camino, en dos ocasiones: (1986) 425-433; (1990) 215-225 y más recientemente de S. Madrigal: (2000) 177-233.

<sup>147</sup> J. Lukal: (1980) 157-183 y H. Vall: *Ib.*, 509-535.

no católicas<sup>148</sup>. Más recientemente, al diálogo interreligioso<sup>149</sup>. Ciertamente es una novedad respecto a épocas anteriores. Aunque nunca hubo beligerancia antiecuménica, es mayor ahora el interés más allá de las fronteras del catolicismo.

## 5. España

Aunque escrita en castellano —últimamente con resúmenes previos en inglés— Est.Ecl. no se centra en la piel de toro como acabamos de ver. Con todo, hay temas españoles en sus páginas en estos años. Se comentó a su tiempo la Asamblea Conjunta<sup>150</sup> y se dedicaron más páginas a los Acuerdos con la Santa Sede que sustituyeron al viejo Concordato de 1953: el básico de 1976 y los cuatro de 1979<sup>151</sup>. Se conmemoró brevemente el desastre de 1898<sup>152</sup> y se dedicaron más páginas a sucesos de los siglos XIX-XX en relación con la Iglesia<sup>153</sup>, a un documento de

---

<sup>148</sup> Acerca del ecumenismo en general: A. Álvarez Bolado: (1963) 349-374 y J. Salaverri: (1967) 5-38. Sobre las Iglesias no católicas I. Riudor: *ib.*, 207-216. J. L. Sánchez Nogales sobre cristianos y musulmanes: (1993) 99-108. J. Vives estudió la postura de los Padres de la Iglesia ante las religiones no cristianas (1995) 239-316 y A. Matabosch la inculturación de la fe: (1996) 425-439.

<sup>149</sup> E. Gil: (1997) 229-259.

<sup>150</sup> A. Andreu analiza los presupuestos teológicos del Documento 1 sobre la significación del sacerdocio ministerial: (1972) 5-22.

<sup>151</sup> El primero fue comentado en un monográfico como ya dije. Fue el nº201 (1977) y lo formaron cuatro estudios: de C. Corral, L. de Echevarría, A. Mostaza y S. Martín Jiménez. Los de 1979 los comentó desde el punto de vista canónico J. M.<sup>a</sup> Díaz Moreno: (1979) 283-334 y en 2004, desde el histórico: P. Martín de Santa Olalla: 457-498. En 1988 se analizan varios aspectos de ellos: los centros hospitalarios y clínicas de la Iglesia, y, comparando con otros países, las emisoras de radio, el derecho laboral, el régimen jurídico aplicable al personal eclesiástico, el régimen fiscal. Estos países fueron la República Federal Alemana (1988), Suecia (1996), Rusia (1998), Chile y Polonia (2001) y Brasil (2009).

<sup>152</sup> J. de la Cueva: (1999) 343-348.

<sup>153</sup> J. M. Cuenca estudió las relaciones Iglesia-Estado (1931-1979): (1980) 80-110. F. J. Gómez Olea, la relación entre Religión y Política en Cánovas: (1998) 621-654. R. M.<sup>a</sup> Sanz de Diego, el catolicismo social español en 1894: *ib.*, 3-26; una aclaración sobre los orígenes del integrismo: (1977) 91-122; un intento de partido católico español a finales del XIX: (1979) 69-81; la actitud del P. Fernando Huidobro ante la pena de muerte durante la Guerra Civil: (1985) 443-484; M. Revuelta desmenuzó los pagos de pensiones a los exclaustrados entre 1835 y 1850: (1978) 47-76; ese año se ocupó de la Iglesia española en la nueva situación política J. Gafo; H. Ragner trató de la II Repú-

la Conferencia Episcopal española <sup>154</sup> y a la situación de los estudios de Teología en España <sup>155</sup>.

## 6. *Otros contenidos teológicos*

Algo he dicho ya sobre contenidos teológicos de la revista en estos años, principalmente al recordar los números monográficos. Quiero además señalar que en esta etapa se retoman los *Boletines* de diversos tipos, que habían aparecido en la primera etapa y dejaron de estar formalmente presentes en la segunda. Ahora se continúan. Son fundamentalmente dos, a los que ocasionalmente se añaden otros puntuales. El más permanente es el canónico-moral, obra del P. Zalba, que presenta cada año desde 1963 a 1978. Algunos años (1967, 1971) aparecen dos y el año 1968 completa el que él publica el P. Cándido Pozo. El de literatura antigua cristiana (en 1968 se dedicó a los Santos Padres) lo llevó mientras vivió el P. José Antonio Aldama <sup>156</sup> (1972, 1973, 1977). Tras su muerte, desde 1980, recogió el testigo el P. Carmelo Granada, que lo publicó en los años 1980, 1990, 1994, 1995, 1998 y 2000. Ocasionalmente aparecieron Boletines bibliográficos: en 1966 uno sobre publicaciones de Teología, escrito por el P. Augusto Segovia, infatigable lector. Hubo otros dos Boletines circunstanciales: uno recogió la literatura eclesiástica en torno al Vaticano I (1970), otro presentó la bibliografía sobre los acuerdos de España con la Santa Sede en 1980 (P. Díaz Moreno) y otro revisó lo publicado tras el Concilio sobre el ministerio ordenado en la Compañía de Jesús (2003).

Continuaron apareciendo, y con más abundancia, *Crónicas* de Congresos o encuentros relacionados con los estudios eclesiásticos. Son frecuentes, aunque intermitentes, las reseñas de algunos: las Semanas Espa-

---

blica y los jesuitas: (1996) 403-474; M. Álvarez Tardío sobre Acción Española y la derecha monárquica antiliberal: (1999) 133-140. A Álvarez Bolado publicó en dos entregas (2001) la historia de la Compañía española en el siglo xx.

<sup>154</sup> R. M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, *En torno a «Moral y Sociedad Democrática»*: (1996) 277-298. En cambio, no se comentan muy buenos documentos anteriores: *Iglesia y sociedad democrática*, la trilogía de 1986, *La verdad os hará libres* o el documento sobre el terrorismo, que habrían merecido también un comentario.

<sup>155</sup> J. R. Busto: (1997) 489-513.

<sup>156</sup> Aparecen semblanzas suyas en DHCJ (C. Pozo) 42-43 y en DBE II, 486-487 (D. Yáñez Neira).

ñolas de Teología<sup>157</sup>, las Bíblicas<sup>158</sup>, las de Estudios Josefinos<sup>159</sup>, muchas de Derecho Canónico<sup>160</sup>, algunas de Teología Fundamental<sup>161</sup> y algunas de Historia de la Iglesia<sup>162</sup>. Esporádicamente se reseñan otros encuentros variados<sup>163</sup>.

Por ley necesaria de la vida no faltaron las *Necrologías* de profesores insignes que fueron desapareciendo en estos años, en su mayoría, aunque no todos, colaboradores de Est.Ecl. De casi todos<sup>164</sup> se escribe una memoria. Unos son grandes teólogos, ligados a la revista: los PP. Manuel Quera (director al comienzo de esta etapa), Sagüés, Salaverri, José Antonio Aldama, Dalmau, Madoz, Lopetegui, Higuera, Alonso Schökel, Juan Bautista Valero, Arza, Urteaga, Urrutia, el cardenal

<sup>157</sup> En 1963, 1965, 1970, 1971, 1976, 1977 (Internacional).

<sup>158</sup> 1970, 1973, 1975 (una de Cataluña y otra internacional sobre el Antiguo Testamento, 1976, otra en Canterbury sobre el Nuevo (1983)).

<sup>159</sup> 1970, 1971, 1974.

<sup>160</sup> 1974, 1976 (dos: nacional sobre el Derecho Canónico Medieval e internacional), 1978: un Coloquio sobre la relación entre el Derecho Romano y el Canónico y unas Jornadas de estudios organizadas por la Facultad comillesa, (1984), que se repitieron en 1993; 1991 (Derecho Canónico Oriental), 1992 (sobre el Patrimonio cultural de la Iglesia), 1996 Internacional sobre la libertad religiosa y ya en este siglo un Congreso sobre los fundamentos teológicos del Derecho Canónico (2001), las Jornadas de la Asociación Española de Canonistas (2006) y el mismo año un Simposio de Derecho Matrimonial y Procesal Canónico.

<sup>161</sup> 1993, 1998, 1999.

<sup>162</sup> Las que se organizaron en El Escorial sobre Historia de la Iglesia Española Contemporánea: 1978, 1979.

<sup>163</sup> Un Congreso Internacional sobre Trento (1964), las Conversaciones de Poblet (1965), el Congreso Eucarístico Nacional (1968), el de Estudios Misionales (1971) y el mismo año unas Jornadas de estudio sobre problemas teológicos que se repitieron en 1978, un Congreso de Estudios Clásicos (1974), varios mariológicos (1974, 1979, 1983, éstos dos internacionales), una Semana de Pensamiento Cristiano y Diálogo (1976) y otra el mismo año de Espiritualidad, Conferencias sobre Antropología y Teología (1978), Congreso Internacional sobre Pneumatología (1982), el Congreso de la Asociación Europea de Teólogos Católicos (1992), el II Encuentro Nacional sobre la Teología de la Liberación (1992), la Conferencia Mundial sobre Fe y Constitución (1994), la reunión de la Asociación Eclesiástica del Apostolado Popular (también en 1992) y el Congreso de Jesuitas Ecumenistas (1999). Se recoge también (1980) el Mensaje del P. Pedro Arrupe a los jesuitas reunidos en Sant Cugat.

<sup>164</sup> Hay ausencias extrañas, que ciertamente no fueron intencionadas: la de los PP. Zalba (que murió con 101 años el 2009 y a cuyos Boletines canónicos alude laudatoriamente el P. Díaz Moreno en la Presentación del último número de 1999) y Pozo, más recientemente fallecido, ambos colaboradores de Est.Ecl.

Navarrete<sup>165</sup>. También se recuerda a otros personajes no ligados tan directamente a Est.Ecl.: el General de los jesuitas P. Juan Bautista Janssens, Amor Ruibal en su centenario, Karl Rahner, el P. Félix Pareja, jesuita arabista, el biblista Alejandro Díaz Macho, el moralista B. Häring, redentorista, el carmelita B. Xiberta, el cardenal y teólogo jesuita De Lubac, el jesuita norteamericano John C. Murray, y el seglar Laín Entralgo. Se recuerda también, aunque no ha muerto, al canonista D. Juan José García Failde<sup>166</sup>.

Junto a esto, puedo recordar *otros temas teológicos*, además de los ya enunciados, que han sido tratados en la revista en este medio siglo. Alguno presenta la nueva asignatura que se incluyó en los estudios teológicos tras el Concilio<sup>167</sup>. Otras se ocupan de problemas dogmático-canónicos, también planteados por el Concilio<sup>168</sup>. Más tarde no faltan temas de bio-

---

<sup>165</sup> M. Quera (1965), J. Sagüés (1969), J. Salaverri (1979), J. M.<sup>a</sup> Dalmau (1980 y 2007), J. A. Aldama (1980), J. Madoz (1981, dentro del monográfico sobre el Centenario de Oña; incluye una semblanza, su bibliografía y seis inéditos suyos), León Lope-tegui, historiador (1982), Gonzalo Higuera, moralista (1995), Luis Alonso Schökel escriturista (1998 y 1999, este año con dos contribuciones), Juan Bautista Valero, historiador (1999), y los canonistas Arza (2003), J. M.<sup>a</sup> Urteaga (2003) y J. L. de Urrutia (2004). Al Cardenal Navarrete se le dedican tres estudios en el último número (de Derecho Canónico) de 2011. Sobre el P. Salaverri escribió J. Escalera en DHCJ 3468.

<sup>166</sup> P. Janssens (1965), Amor Ruibal (en 1970 y en 2007). Sobre Rahner ya hice notar que se le dedicó un monográfico en el centenario de su nacimiento (2005). Tras su muerte (1984) se le recordó y se publicó un artículo suyo. Al P. Félix Pareja, jesuita y arabista (puede verse su necrología, escrita por M. Revuelta en DHCJ 3043) se le recuerda en 1984. El mismo año se dedican también unas páginas a A. Díaz Macho. El año en que nos dejó (1991) se evoca la figura del cardenal y teólogo jesuita, un tiempo sospechoso y más tarde rehabilitado, Henri De Lubac. Al carmelita B. Xiberta, teólogo e historiador se le recuerda al cumplirse treinta años de su muerte (1998). El P. Luis Alonso Schökel, como ya se ha dicho, fue evocado tras su muerte en tres ocasiones (1998-1999). También es conmemorado tres veces el P. B. Häring en 1999. El recuerdo al jesuita P. John C. Murray (2000) aparece al margen de las fechas de su vida (1904-1967). Tampoco lo está el recuerdo al antiguo Decano de la Rota, D. Juan José García Failde del que se habla a propósito su obra sobre la nulidad matrimonial (2001). Sí, en cambio, el recuerdo a D. Pedro Laín Entralgo (2003), que ya quedó dicho que colaboró con la revista.

<sup>167</sup> I. Sans (1971) 455-474. Es la Introducción a la historia de la Salvación y Misterio de Cristo.

<sup>168</sup> Sobre las Conferencias Episcopales y la colegialidad (1974), sobre la teología de la Conferencia Episcopal (1975), sobre los Consejos presbiterales y parroquiales en España (escrita por L. Martínez Sistach), o sobre Mariología (1976), o problemas acerca del matrimonio y la familia (1973) o un nuevo concepto de Concilio, a propósito de un libro de E. López Dóriga (1974).

ética<sup>169</sup> y, reflejo del aumento de profesoras y alumnos en las Facultades de Teología, apuntes sobre el sacerdocio o el diaconado de la mujer o una teología feminista<sup>170</sup>.

¿SE DEDUCE ALGO DE ESTA HISTORIA?

Quien haya seguido el relato de esta larga historia puede sacar sus propias conclusiones de ella. Yo ofrezco las mías, convencionalmente divididas en nueva apartados, pues nueve han sido las décadas historiadadas aquí:

### 1. *Vitalidad de las Facultades y de la Teología española*

Durar tanto tiempo, aun con el paréntesis impuesto por la guerra civil, indica, sin duda, vitalidad. De las Facultades jesuíticas españolas y de la Teología en general. Sabemos que en no todas las épocas fue brillante el nivel de los estudios teológicos y de las mismas Facultades<sup>171</sup>. Pero fue digno el de las aportaciones de la revista. Y ha puesto ante los ojos del lector lo que se publicaba en España y en el mundo a través de los Boletines y Crónicas. Creo, además, que el nivel ha ido mejorando con el correr de los años.

<sup>169</sup> Por ejemplo, la eutanasia (1999). Hay también varias colaboraciones de J. Masiá. Pero la gran mayoría de estos temas aparecieron en Comillas en las numerosas Publicaciones de la Cátedra de Bioética.

<sup>170</sup> En 1980, 1984, 1997, 2003, 2006 y 2009.

<sup>171</sup> Referido a la Facultad de Teología comillesa, que cumple este año 120 años de vida, es claro que el nivel en los años anteriores al Vaticano II, los últimos años cántabros y final del segundo periodo estudiado aquí, no era excelente. M. Revuelta lo transmite con sinceridad en *El Seminario y la Universidad. De la Cardosa a Canto Blanco (1881-1972)* 127 y 131-133, en E. GIL (ed.), *La Universidad Pontificia Comillas. Cien años de historia. 189.-1992*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 1993. Tampoco era brillante el de la Teología española en esos años: en el Vaticano II los teólogos y obispos españoles no destacaron como en Trento. Pero los números de Est.Ecl. de entonces, sin ser los mejores de su larga vida, contenían aportaciones dignas. En los años finales del primer periodo, Comillas era el mejor centro teológico español, pero el nivel de los estudios de Teología en España dejaba que desear según muestra la Visita Apostólica: cf. mi artículo *Comillas hace setenta y tres años*: Est.Ecl. 82 (2007) 729-763 y, en general, el ya citado V. CÁRCEL ORTÍ, *Informe de la Visita Apostólica a los Seminarios españoles en 1933-1934*, Salamanca, Sígueme, 2006.

## 2. *Colaboración fecunda de procedencias y mentalidades diversas*

Hoy la revista depende administrativamente de una sola Facultad, la de Teología de Comillas, aunque está abierta a aportaciones de otros centros. Pero durante la mayor parte de su historia su elaboración ha sido fruto de colaboraciones que procedían de distintas edades, mentalidades y latitudes geográficas —aunque durante muchos años el saber teológico era más universal, menos influido por el *humus* territorial donde nacía— y con frecuencia de sensibilidades diversas. No hizo falta que existiese una instancia superior unificadora porque, siendo los autores de distintas provincias (y más tarde de distintas familias religiosas) colaboraban sin estridencias a una obra común.

## 3. *Los temas más recurrentes*

Dentro del amplio abanico de las ciencias eclesiológicas, objeto de la revista, han predominado a lo largo de estos noventa años temas de Teología Dogmática, Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia. Moral y Derecho Canónico. Inicialmente tuvieron cabida también en sus páginas estudios filosóficos o de Espiritualidad, que con el tiempo fueron a parar a otras revistas especializadas del mismo nivel: *Pensamiento* y *Manresa*. De hecho los Boletines, cuando han ido apareciendo, han reflejado también estas preferencias temáticas. Lo hacen también las numerosas reseñas que se presentan, en buena parte amplias en su extensión. Y los números monográficos de la última etapa.

## 4. *La selección de los temas*

Una reflexión somera sobre los índices de Est.Ecl. confirma lo que se podía suponer. Al ser durante años órgano de expresión de Facultades, en la revista han ido apareciendo los frutos de las investigaciones de sus profesores, necesariamente espontáneos y no dirigidos. Se ha paliado esta dispersión a base de la preparación de números monográficos, que no han sido pocos ni han estado «obligados» por aniversarios. Casi todos han sido fruto de deliberaciones previas, de programación con un plan determinado, que supone esfuerzo. Otros números, la mayoría, no han sido programados. Reflejan la variedad de campos de investigación de muchos profesores y eso es positivo. No lo es tanto el que esta esponta-

neidad posibilita a veces que no haya una continuidad deseable. Por poner un ejemplo, Est.Ecl. se ha hecho eco de algunos documentos papales o episcopales, pero faltan algunos. La falta se debe sólo a lo que hay de espontaneidad no a prejuicio ni plan.

##### 5. *Diálogo con otras corrientes*

Desde sus comienzos la revista ha sido consciente de que representaba una línea —amplia, pero una— teológica. Siempre ha estado abierta a diálogo con otras. Tras los aires ecuménicos del Vaticano II la apertura se ha extendido a otras confesiones cristianas, a otras religiones o incluso a la ausencia de religión. Siguen existiendo cercanías y lejanías, pero hay apertura y diálogo.

##### 6. *Colaboradores ilustres*

En el plantel de colaboradores los hay muy ilustres, que han sido y son gloria de los estudios teológicos en todas sus ramas, antes y ahora. Sus nombres han ido apareciendo y no es preciso repetirlos ahora. Si acaso podemos recordar que algunos eclesiásticos de los que han escrito en estas páginas han sido promovidos a dignidades eclesiales. No todas las revistas teológicas pueden enorgullecerse de presentar entre sus colaboradores a un Papa, cuando aún era teólogo (Ratzinger), a varios cardenales (Ehrle, Bea, Jubany, Rouco, Martínez Sistach, Navarrete, éste sólo homenajeado) y obispos: Ladaria, Tagliaferri, Martínez Camino. No todos han colaborado en calidad de prelados (algunos no había sido todavía nombrados), pero lo han sido tras haber su etapa de profesores y teólogos.

##### 7. *Apertura en el elenco de colaboradores*

He apuntado ya que pertenecen a distintas líneas teológicas. Quiero ahora añadir que hay entre ellos procedencias geográficas variadas, que algunas veces, excepcionales, quienes han publicado no eran profesores sino alumnos y que, en los últimos años, han crecido substancialmente el número de firmas que no pertenecen a las Facultades que han sostenido la revista y el de mujeres que cultivan las diferentes ramas de la Teología.

### 8. *Fidelidad y novedad*

Como el escriba del evangelio, Est.Ecl. ha sabido juntar lo nuevo y lo viejo. Bastantes estudios reflejan y actualizan la enseñanza tradicional de la Iglesia. Pero la revista no ha temido adentrarse en temas nuevos y a veces conflictivos: la nota explicativa previa de *Lumen Gentium*, el sacerdocio de la mujer o temas variados de Moral y de Bioética. Todo dentro de una fidelidad indudable a lo que la Iglesia cree y enseña.

### 9. *Reflejo de cada momento que se vive*

Est.Ecl. no es una revista de actualidad: su periodicidad trimestral, su nivel y sus destinatarios la apartan de la competencia con otros medios de comunicación eclesiales. En ocasiones sus textos sobrevuelan la realidad, incluso cuando ésta es fuerte: pienso en los años de la II República. Pero aparece obvio a quien ojea sus índices que sus números normalmente reflejan, para quien sepa ver, el ambiente, los gozos, las esperanzas, los miedos y los ideales de cada época. Como es inevitable y además debe ser.

Esto es algo de lo que creo que se deduce de esta historia. Por supuesto, cada lector puede obtener sus propias conclusiones.